

OPINIÓN PÚBLICA

REVISTA ESPECIALIZADA PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. 9 Febrero de 2018, ISSN 2346 - 397X



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

El patriotismo es una especie de dios Jano, el de las dos caras. Por un lado, mira hacia fuera, llamando a veces al yo a cumplir con obligaciones para con los otros, a atender la necesidad de hacer un sacrificio por un bien común. Pero, al mismo tiempo, y con igual obviedad, también mira hacia dentro, invitando a quienes se consideran a sí mismos «buenos» o «verdaderos» nacionales a distinguirse de los foráneos y los subversivos, para luego excluir a esos extraños.

Emociones políticas

MARTHA NUSSBAUM

REVISTA

REVISTA ESPECIALIZADA PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PÚBLICA

EDICIÓN 9



Liliana Margarita Rodríguez Rodríguez

Rectora

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN

Rodrigo Fernando Acosta Trujillo

Vicerrector Académico y de Investigaciones

Tomás Durán Becerra

Director Nacional de Investigaciones

Sebastián Rodríguez Luna

Editor en jefe

Rocío Olarte Dussán

Coordinadora de Publicaciones

OPINIÓN PÚBLICA

Edición 9

© Febrero, 2018. Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN
Bogotá, Colombia.

Corrección de estilo:

Daniela Lorena Rojas Galván

Guillermo Andrés Castillo Quintana

Composición de carátula y diagramación: Lina Guevara Buitrago
Imagen de carátula: Andrés López a partir de la obra de Leopoldo Richter

Primera edición: febrero de 2013

ISSN 2346 - 397X

Reservados todos los derechos.

Se prohíbe el uso comercial y sin autorización del material intelectual contenido en esta obra. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio sin permiso del editor.

Comité científico

Gerardo Machucha Téllez

Becario del Doctorado de la Universidad
Federal de Uberlandia - MG, Brasil
Magíster en Educación

Tomás Durán Becerra

Universidad Autónoma de Barcelona
Doctor en Comunicación y Periodismo

Liliana Mancilla Bautista

Corporación Unificada Nacional de Educación
Superior - CUN
Profesional en Relaciones Económicas
Internacionales

Alexander Montealegre Saavedra

Corporación Unificada Nacional de Educación
Superior - CUN
Politólogo
Magíster en Investigación en Problemas
Sociales Contemporáneos

Comité editorial

Rocío Olarte Dussán

Corporación Unificada Nacional de Educación
Superior - CUN
Magíster en Literatura

Sebastián Rodríguez Luna

Corporación Unificada Nacional de Educación
Superior - CUN
Magíster en Ciencia Política

William Rojas Velásquez

Corporación Unificada Nacional de Educación
Superior - CUN
Filósofo

Carlos Gómez Cano

Universidad de la Amazonia
Especialista en Gestión Pública



- CONTENIDO -

1. **Prácticas sociales de paz en las fiestas populares del municipio de Rivera (Huila)**
María Angélica Cachaya Bohórquez11
2. **Política educativa para la primera infancia: prácticas de participación pedagógica en el CDI El jardín de Hesed**
John Felipe Lara Gómez y Keyla Quiñonez Tenorio23
3. **Un giro hacia la derecha: la extrema derecha y el populismo están dominando la política mundial**
Claudia Carrión39
4. **La presidencia de Donald Trump y su influencia en la construcción del posconflicto en Colombia: un vistazo a los posibles escenarios**
Carlos Hernando Nossa Herrera47
5. **¿De Occidente para el mundo? La teoría poscolonial y el conocimiento en relaciones internacionales**
Sebastián Rodríguez Luna53



Editorial

Este número de la revista *Opinión Pública* es fruto del trabajo coordinado de autores, pares evaluadores, correctores de estilo y diagramadores de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN, quienes han sincronizado sus esfuerzos para ofrecer a la comunidad académica nacional e internacional un producto de calidad, que contribuye a las discusiones sobre temas diversos como las prácticas sociales inherentes a la paz, la política educativa, la coyuntura política nacional, los procesos de planeación estratégica en las empresas y las relaciones internacionales.

El primer artículo, titulado “Prácticas sociales de paz en las fiestas populares del municipio de Rivera (Huila)”, es una contribución realizada por la profesora María Angélica Cachaya Bohórquez, en la que presenta un análisis en torno a las prácticas sociales de paz que se desarrollan en el Festival Departamental Infantil del Sanjuanero Huilense, un asunto pertinente para la actual coyuntura de país.

El segundo trabajo, “Política educativa para la primera infancia: prácticas de participación pedagógica en el CDI El jardín de Hessed”, presenta los resultados del trabajo de grado desarrollado por John Felipe Lara Gómez y Keyla Quiñonez Tenorio en el programa de Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Un texto que cuestiona e invita a la reflexión sobre la realidad de las políticas públicas del país frente a la infancia.

Por su parte, Claudia Carrión aportó una reflexión sobre la inclinación internacional por la ideología política de derecha. Su texto, denominado “Un giro hacia la derecha: la extrema derecha y el populismo están dominando la política mundial”, discute los efectos que esta acaparadora tendencia mundial puede tener sobre la realidad de Colombia.

Para continuar con el análisis de las derechas y conectarlo con el momento transicional colombiano, el profesor Carlos Hernando Nossa Herrera presenta “La presidencia de Donald Trump y su influencia en la construcción del posconflicto en Colombia: un vistazo a los posibles escenarios”. En su trabajo, Nossa reflexiona sobre la llegada a la Casa Blanca del nuevo presidente republicano y plantea algunos cambios que podrían producirse sobre las actividades de construcción de paz colombianas; algunos de estos cambios serían la reducción en los montos de ayuda financiera, nuevos condicionamientos para el acceso a esos apoyos y una nueva serie de acciones por parte de actores domésticos para lograr la simpatía del presidente estadounidense.

Por último, esta edición se cierra con el artículo de reflexión “¿De Occidente para el mundo? La teoría poscolonial y el conocimiento en relaciones internacionales”, de autoría de Sebastián Rodríguez Luna, profesor de la Universidad de los Andes. Dicho trabajo, que analiza al poscolonialismo en cuanto teoría de las relaciones internacionales, señala que existe un eurocentrismo en el conocimiento de esta disciplina y que es necesario mover el locus de enunciación de los saberes científicos.

Para *Opinión Pública* este número representa la materialización de un cúmulo de esfuerzos, especialmente de los autores, a quienes agradece por compartir sus producciones con la Revista. Como de costumbre invitamos a la comunidad académica a presentar sus aportes para futuras ediciones.

Carlos Alberto Gómez Cano
Editor invitado

Prácticas sociales de paz en las fiestas populares del municipio de Rivera (Huila)

*María Angélica Cachaya Bohórquez**

Resumen

En un país con antecedentes históricos de violencia y donde la muerte de miles de ciudadanos ha sido la protagonista, surge la necesidad de desarrollar a nivel regional y nacional iniciativas de construcción de una cultura de paz. Con este ánimo nace este proyecto de investigación liderado desde la Maestría en Educación y Cultura de Paz de la Universidad Surcolombiana sobre prácticas sociales, que, a su vez, lidera el proyecto denominado “Habitar la ciudad desde prácticas sociales significativas en la construcción de paz, a través de las fiestas populares del departamento del Huila”. Al seguir la línea propuesta por el macroproyecto, en este artículo se presentan algunos resultados del trabajo investigativo realizado alrededor de los reinados del Festival Departamental Infantil del Sanjuanero Huilense, que se lleva a cabo en el municipio de Rivera (Huila). El propósito fue identificar y comprender las prácticas sociales significativas en clave de paz, que expresan diferentes actores sociales en los eventos de dicha festividad y sus aportes a la construcción de una cultura de paz. Los resultados se obtuvieron mediante procesos propios de la investigación cualitativa y elementos de la teoría fundamentada como la observación, el análisis y la interpretación, que tomaron como base los relatos de participantes, organizadores y espectadores de la fiesta. En este sentido, la investigación se orientó a identificar y comprender las prácticas sociales de paz que pudieran surgir en el seno de las fiestas de Rivera: sus orígenes, procesos organizativos y vivencias de los actores sociales.

Palabras clave: actores sociales, fiestas populares, paz, prácticas sociales

Abstract

In a country with a history of violence and where the death of thousands of citizens has been the protagonist, arises the initiative to build a culture of peace at regional and national levels. With this spirit, this research project, led by the Master in Education and Culture of Peace of the Surcolombian University on social practices, was born. In turn, it leads the project called “Habitar la ciudad desde prácticas sociales significativas en la construcción de paz, a través de las fiestas populares del departamento del Huila”. Following the line proposed by the macro-project, this article presents some results of the research work carried out around the Sanjuanero Huilense Children’s Departmental Festival, which takes place in the municipality of Rivera (Huila). The purpose was to identify and

* Comunicadora social y periodista. Magíster en Educación y Cultura de Paz. Docente investigadora de tiempo completo del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), regional Huila. Contacto: maria_cachaya@cun.edu.co

understand the significant social practices to promote peace, which express different social actors in the events of the festival and their contributions to the construction of a culture of peace. The results were obtained through processes of qualitative research and elements of grounded theory such as observation, analysis and interpretation, which were based on the accounts of participants, organizers and spectators of the festival. In this sense, the research aimed to identify and understand the social practices of peace that could arise in the heart of Rivera's festival: their origins, organizational processes and experiences of social actors.

Keywords: festivals, peace, social actors, social practices

Introducción

Las prácticas sociales expresan una multiplicidad compleja de entramados y relaciones que van desde los intereses y los saberes, hasta las dinámicas propias de poder, que se sintetizan en procesos y estructuras. Los procesos recogen todos los niveles de acción social (acciones e interacciones) y las estructuras reconocen las significaciones sociales en cuyo seno se dan estas acciones e interacciones. En esta línea de consideración, las prácticas sociales son vistas en el marco de las lógicas del imaginario social, en el que no pueden seccionarse como meras formas de hacer-ser, sino que están siempre agitadas por formas de decir-representar lo social. En todas las prácticas sociales existe un imaginario que las origina y una representación social que las anima.

Las prácticas sociales aparecen en la cotidianidad, en actividades económicas, sociales y políticas, en celebraciones, eventos o situaciones extraordinarias que rompen con los actos repetitivos que se generan dentro de una colectividad, entre ellos las reuniones, los festejos o las fiestas populares. Las fiestas populares son construcciones simbólicas que evidencian las creencias, mitos, concepciones de la vida y del mundo, y los imaginarios colectivos (Querejazu, 2003). Las festividades populares están asociadas a etapas

del ciclo vital (la economía, la religiosidad, la política). Por ello son particulares y originales de un espacio y un tiempo determinados. En las fiestas aparecen dos componentes complementarios: la representación que una sociedad hace de sí misma para afirmar sus valores y perennidad, y la ruptura, que se esconde tras la ficción del unanimismo y de la que se encarga la fiesta carnavalesca o subversiva (Ocampo, 2002).

Las fiestas populares en el departamento del Huila se originan en las celebraciones indígenas para agradecer a la tierra por las cosechas. Luego de la Conquista, estas celebraciones, vistas como paganas por los sacerdotes europeos, se mezclaron con el culto religioso a los santos. En 1790, el gobernador de la provincia ordenó la celebración de la fiesta como acto de obediencia al rey de España.

Las fiestas populares en el departamento del Huila pueden ser asumidas desde diversas perspectivas. Para algunos, constituyen escenarios recreadores de elementos culturales que consolidan las tradiciones. Otros las asumen como espacios de distracción y esparcimiento asociados al consumo de bebidas alcohólicas –que pueden generar excesos y situaciones de violencia–. Una tercera noción es la encontrada en los estudios



realizados sobre representaciones sociales de convivencia y conflicto (Oviedo y Bonilla, 2002), y representaciones sociales de paz y violencia, en los que las festividades aparecen como momentos de unión, armonía y convivencia. Talez hallazgos permiten trascender hacia estudios sobre prácticas de paz en las dinámicas de las festividades.

En el campo de los estudios de paz como escenario y proceso de transformación permanente, examinar las prácticas sociales se convierte en una prioridad para quienes han decidido asumir la paz como un conjunto de saberes, relaciones e interacciones, dentro del que las comunidades hacen sus propios constructos día tras día. De ese modo, indagar sobre las prácticas sociales de paz no solo cobra vigencia y significado en el contexto actual colombiano –de posacuerdo tras la firma de los acuerdos entre el Gobierno nacional y el grupo insurgente FARC-EP, sino además

porque el país está a la espera de los resultados de dicho proceso. De estos últimos dependen, por ejemplo, las dinámicas que tendrán que asumir diversas comunidades en el camino hacia la construcción de pactos ciudadanos que brinden mejores y más dignas condiciones de vida para las mayorías.

En ese sentido, indagar y comprender las prácticas sociales de paz en las festividades tradicionales del municipio de Rivera (Huila) se convierte en el interés central de la presente investigación. Tanto para el municipio como para el departamento, estas fiestas representan un legado cultural y folclórico muy importante para la región, lo que redundará en un sello identitario para muchos: el baile típico del sanjuanero huilense. De ahí deriva precisamente la denominación de esta fiesta popular como Festival Departamental Infantil del Sanjuanero Huilense.

Una mirada teórica a las categorías centrales del estudio

De las prácticas sociales

Para hablar de prácticas sociales es pertinente abordar, en una etapa inicial, qué se entiende por *práctica*, para posteriormente comprender cómo se da la sinergia entre la práctica y lo social. En tal sentido, etimológicamente la práctica significa toda actividad humana concreta; el concepto también abarca aquellas formas de pensar, sentir y hacer de los seres humanos en su vida cotidiana. Desde una perspectiva filosófica, la práctica se aproxima a esta categoría desde dos concepciones del mundo. De un lado, el idealismo de los griegos concebía la práctica como una forma de argumento político cuyo fundamento era el razonamiento; por consiguiente, la proyección y extensión de las ideas

preconcebidas por el ser humano se reflejaban en sus prácticas. Por otro lado, desde la concepción del materialismo, la práctica es entendida como la *praxis* a partir de la que se condiciona la elaboración de ideas y conceptos.

En esta misma línea, el materialismo dialéctico, representado en Karl Marx, establece una relación dinámica y dialógica entre práctica y teoría. No se trataría de categorías opuestas sino complementarias, hecho que se vendría a complejizar cuando Marx (citado por Deloera, s. f.) afirma que “las premisas del conocimiento del hombre están fundadas por los propios hombres en su proceso de desarrollo real y material, en

condiciones históricas determinadas” (párr. 7). En tal sentido, la práctica no es un elemento aislado de algunos individuos, sino que se contempla en unas condiciones históricas y materiales donde se establecen relaciones, intereses, valores compartidos entre las personas, lo que, en definitiva, hace que dichas prácticas tengan un carácter social. Por lo tanto, las prácticas sociales se comprenden a partir de la concepción de un ser humano histórico-social que aprehende la realidad como construcción colectiva de prácticas compartidas y apropiadas por los sujetos como elementos naturales e identitarios.

De esta manera, la concepción de ser humano histórico-social nos permite aproximarnos al abordaje de las prácticas sociales desde la perspectiva constructivista del sociólogo francés Pierre Bourdieu, quien aborda la categoría de práctica social desde tres elementos básicos: *habitus*, campos y capital. Su articulación dialéctica da cuenta de los componentes y dinámicas de las prácticas sociales. El *habitus* tiene varias acepciones: “para Norbert Elias, el *habitus* se concibe como la estructura interior de la personalidad. Para Bourdieu el *habitus* es esquema y disposición. Para Anthony Giddens es la conciencia práctica, mientras para Peter Berger y Thomas Luckman es la sociedad interiorizada” (Giménez, 1997, p. 3). En esta investigación nos apoyamos en el concepto de *habitus* de Bourdieu, entendido como “disposición” y “esquema”. En el primer caso, se comprende como una estructura que instaura o dispone de una forma de ser y estar en el mundo, una inclinación hacia la vida. En el segundo caso, es un “sistema de esquemas interiorizados que permite engendrar todos los pensamientos, percepciones y acciones

característicos de una cultura, y solo a éstos” (Giménez, 1997, p. 6).

El esquema propuesto por Bourdieu caracteriza dos elementos adicionales del *habitus*. De un lado, que es sistemático, lo que explicaría la relativa concordancia entre nuestras diferentes prácticas; y, del otro, que es transponible, es decir, que puede transponerse de un ámbito de la práctica a otro, de un campo a otro. Este hecho nos permitiría presentir, en cierta manera, cómo va a actuar un agente en una situación determinada después de haberlo visto actuar en situaciones previas. Así, el *habitus* como esquema existe o se manifiesta en la práctica; en otras palabras, se reproduce de forma implícita y natural, sin intermediación de la conciencia y el discurso. De igual forma, el *habitus* es multidimensional o, en otro sentido, se constituye y expresa a través de varios ámbitos desde lo cognoscitivo, lo práctico y lo axiológico.

Por consiguiente, el *habitus* tiene una regularidad, no es intencional, es inconsciente y naturalizado. Esto no quiere decir que el *habitus* sea algo rígido, eterno, determinista de la acción humana, sino, más bien, que el *habitus*, como sistema de disposiciones anclado al cambio histórico, es sujeto de transformaciones o actualizaciones. Así lo explica Bourdieu (citado por Giménez, 1997):

El *habitus* no es el destino como se lo interpreta a veces. Siendo producto de la historia, es un sistema abierto de disposiciones que se confronta permanentemente con experiencias nuevas y, por lo mismo, es afectado también permanentemente por ellas. Es duradera, pero no inmutable (p. 8.)



De la paz

Gracias a los primeros albores de los estudios sobre paz nació la que se considera la última fase de generación de ideas de paz, coincidente con el impacto emocional ocasionado por las dos guerras mundiales, que, entre otras consecuencias, llevó al planteamiento del problema epistemológico de la paz. En un principio, se le conoció como *polemología*: la paz como ausencia de guerra o situación de no guerra. A finales de la década del sesenta del siglo xx, la idea clave pasó a ser una paz basada en la justicia y generadora de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y sociedad, generar expectativas y contemplar la satisfacción de las necesidades humanas (Jiménez, 2014).

Por otro lado, se considera que la base epistemológica del proyecto de la paz con medios pacíficos está centrada fundamentalmente en el esfuerzo de hacer inteligible una idea antropológica de paz al transformarla en un concepto teórico de paz. Históricamente, tenemos tres etapas acumulativas por los que transcurrieron estos esfuerzos:

- Primera etapa: paz negativa y estudios científicos para la guerra.
- Segunda etapa: paz positiva y estudios sobre cooperación al desarrollo, desarme y refugiados.
- Tercera etapa: paz cultural y cultura de paz; nuevas culturas *versus* nuevas realidades (Concha, 2009).

Ante la pregunta del siglo xx sobre si la humanidad es buena o mala por naturaleza, se erige la figura del sociólogo noruego Johan Galtung, quien propuso teorizar la idea de paz desde la paz misma. Para responder esta pregunta,

revisa el principio *bipolar-maniqueo* que propone Percy Calderón al referirse a la histórica dicotomía impuesta por la cultura occidental cuando pretendió establecer los límites de la crueldad humana.

El sentido humano, al que hace referencia Galtung, que es una especie de categoría más elevada y un patrimonio universal, nos invita a salir y mirar más allá de dualismos y etnocentrismos. Así, desde un dialogo con imaginarios y filosofías orientales concluye que es una constante en la historia humana la trilogía: paz-violencia-humanidad. (Concha, 2009, p. 63)

Esta idea, propuesta por Galtung, sostiene que no pueden hacerse lecturas uniformes y dualistas de la compleja realidad humana, pues es precisamente esa realidad compleja la que requiere aperturas a las respuestas sobre la naturaleza humana y la construcción de sus relaciones en sociedad. En ese sentido, se sostiene que el hombre es un ser con capacidad de paz, y capaz de buscar posibilidades para dar solución a los conflictos en el marco de la justicia y la paz como medio de pacificación. Con ello, se cuestionan abiertamente las posiciones que radicalizan la esencia misma del hombre y se desmitifica la idea de que el hombre es violento por naturaleza.

Galtung e Ikeda (2007) introducen estos planteamientos desde la compleja relación existente entre la teoría de paz, la violencia y el desarrollo. Esto daría soporte científico al devenir y el quehacer de los investigadores en paz. La paz por medios pacíficos tiene que ser afrontada con mucha racionalidad y profundo respeto por el hombre y en concordancia con sus necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad y sobrevivencia). Así, el proyecto de paz por medios pacíficos pone al hombre como punto de partida,

en lugar de posibles ideologías, credos, partidos políticos o países.

Galtung e Ikeda (2007) también proponen algunas rutas para la comprensión de la naturaleza humana. Con su trabajo *Teoría del conflicto*, vislumbran, desde una perspectiva positiva, cómo el conflicto es un asunto de la naturaleza humana que dinamiza el desarrollo de las sociedades: se trata de una constante en la humanidad inherente a todos los sistemas vivos en calidad de portadores de objetivos. Este hecho, según diversos factores, puede derivar en dos situaciones. La primera, denominada *metaconflicto*, se presenta cuando la fuerza negativa prima en el trámite de los conflictos, es decir, se transforma

De las fiestas populares

De acuerdo a los primeros estudios antropológicos, la fiesta fue definida de manera prematura como sinónimo de ocio, descanso, juego y pereza, noción enfrentada casi de manera natural al tiempo diario del trabajo (Lara, 2015). Esta vaga conceptualización de la fiesta como hecho social contrasta y va mucho más allá de lo planteado. Al examinar algunas investigaciones de autores contemporáneos, la definición del término se redirecciona de tal manera que se descubre su valor desconocido y mucho más apropiado. “La fiesta es una de las expresiones más reveladora de la cultura de un pueblo en la que se expresa la riqueza humana de sus habitantes, las dinámicas artísticas, políticas, económicas y sociales que integran su cultura” (Zarama, 2010, p. 29). De esta forma, la fiesta es un ritual presente en la cotidianidad de todos los actores que hacen parte de una sociedad y se lleva a cabo a través de eventos y celebraciones que se desarrollan para el deleite de quienes participan en ella. Según Pizano *et al.* (2004), “las fiestas son construcciones míticas simbólicas en las que se

en violencia ya sea directa, cultural o estructural. La segunda posibilidad es que el conflicto sea la fuerza motriz que genera cambios en provecho de la humanidad. De esta manera, Galtung (2003) habla de la creatividad como la herramienta potenciadora de los conflictos.

Uno de los llamados más importantes de este teórico de los estudios sobre la paz es a emplear la racionalización de la paz como categoría conceptual. Este giro epistemológico debe permitir teorizarla: “no hay nada más práctico que contar con una buena teoría” (Galtung, 2003). Una teoría que permita observar no únicamente la violencia y la destrucción, sino también la posibilidad de justicia y de paz.

manifiestan las creencias, los mitos, concepciones de la vida y el mundo, y los imaginarios colectivos” (p. 20).

Las fiestas rompen la cotidianidad en términos de tiempo y lugar, pues cambian la temporalidad rutinaria y exige que los lugares se habiten de otras formas. Se heredan de generación en generación y se asocian a la identidad de cada cultura, convirtiéndose en una motivación de lo humano. También se erigen como oportunidades para que los individuos reafirmen sus relaciones y, a su vez, descarguen sus sentimientos y emociones comprimidas por las acciones que se desarrollan en el diario vivir. Según Zarama (2010), “la fiesta rompe la exclusión, invita a la integración entre nativos y foráneos” (p. 32). Además, la convocatoria a la celebración significa solidaridad, amistad, cooperación, derroche de alegría, gustos y afectos. Dicho esto, los espacios festivos se convierten en escenarios que promueven la construcción de valores y donde se crean, se viven y se sienten imaginarios



individuales y colectivos, y se fomenta la sana convivencia. No obstante, es importante precisar que las fiestas cuentan con elementos de tensión y convergencia. Ocampo (2002) señala que

las fiestas no solo propician espacios de sana convivencia, sino que también pueden convertirse en escenarios insurrectos, lo que resultaría igualmente propio de procesos festivos.

Consideraciones para el abordaje metodológico

Esta investigación se interesó por la indagación de las prácticas sociales de paz exhibidas por los actores sociales involucrados en las fiestas populares de Rivera (Huila). Para ello, se tomaron las decisiones metodológicas que se describen a continuación. El trabajo optó por estudiar las prácticas sociales de paz desde un enfoque cualitativo y en su dimensión hermenéutica. Se consideró que esta opción epistemológica permitiría obtener una descripción analítica de las prácticas sociales de paz para los actores sociales, expresadas en los relatos de sus experiencias en la fiesta. Este modo de abordar el problema exige reparar en “lo vivencial dentro de las expresiones carnavalescas que se convierten en testimonio del tiempo y que dan cuenta de la importancia de la historia” (Morillo, 2000, p. 172).

A través de la implementación de este enfoque se pretendió identificar los valores, motivaciones y formas de interacción que configuran las prácticas sociales de paz. El enfoque elegido permitió identificar la “naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Martínez, 2006, p. 128). Así, para el abordaje del estudio dentro del enfoque cualitativo, se empleó el diseño de estudio de casos. Los estudios de caso abordan de forma intensiva una unidad que puede referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución (Stake, 1994). En este trabajo, esta unidad estuvo constituida por la fiesta

denominada Festival Departamental Infantil del Sanjuanero Huilense.

Por otra parte, dado que el conocimiento del caso implicó la recolección de información desde la perspectiva de los actores sociales de la fiesta, el estudio implicó la recolección de relatos de vida. La utilización del relato de vida se fundamenta en su carácter de método de producción de datos adecuados y coherentes al problema de estudio. El relato de vida alude a un enfoque teórico-metodológico que

sostiene una relación articulada entre lo singular y lo social, valoriza la subjetividad como fuente de conocimiento científico, entrega una propuesta compleja acerca de la relación de los individuos con su historia -historia personal, familiar y social- y permite entender la narración como una expresión y construcción de la identidad. (Morales y Rojas, 2013, p. 102)

De ese modo, se abordaron 33 actores de la fiesta, entre gestores, funcionarios, líderes comunitarios, espectadores de la fiesta, comerciantes, exreinas, niñas participantes y padres de familia; todos fueron entrevistados a profundidad. Así mismo, se acudió a la observación de los eventos fierteros, tales como desfiles folclóricos, muestras folclóricas, elección y coronación.

El proceso de análisis fue trabajado desde la teoría fundada, cuyo fin es generar constructos

teóricos a partir de la información proporcionada por los sujetos sociales que viven o están relacionados estrechamente con la problemática estudiada. Dispuesto así, se tomaron algunos elementos de esta con la intención de erigir una descripción analítica de los fenómenos o procesos sociales vinculados al festival.

Algunos elementos de la teoría fundada se adaptaron a las condiciones y contextos específicos en los que se desarrolló la indagación sobre las prácticas sociales de paz en las fiestas populares. Por ello, las etapas del análisis seguidas en este trabajo fueron: 1) transcripción de la información, 2) microanálisis, 3) codificación abierta, y 4) codificación axial.

Develamiento de las prácticas sociales de paz en las fiestas populares de Rivera

La construcción de los hallazgos se dio en dos momentos de análisis y profundización que estuvieron compuestos por: 1) el decir y hacer de los actores sociales sobre las prácticas sociales de paz en la fiesta y 2) las significaciones de los actores sociales sobre las prácticas sociales de paz en la fiesta. El primer momento lo constituye el texto y análisis descriptivo elaborado desde las voces, diarios y fotografías que recrean los orígenes, procesos y vivencias de las fiestas. Al segundo lo caracterizan el texto y el análisis interpretativo, que permitieron conocer lo que hay detrás de las voces y prácticas vividas por cada actor y sus significados con relación a las prácticas sociales de paz.

Lo anterior permitió llegar a la identificación y comprensión de la categoría central del estudio, enunciada como “las prácticas sociales de paz en el festival de Rivera: la resistencia al borramiento”. Las prácticas sociales de paz surgieron del análisis descriptivo e interpretativo de los orígenes, procesos organizativos y vivencias de la fiesta, emanadas de las voces y acciones observadas en los actores sociales. Este ejercicio permitió identificar que las prácticas sociales de paz son todas aquellas acciones, experiencias, sentimientos y significaciones individuales y

colectivas que reviven y cobran sentido cada vez que la fiesta se piensa, se organiza, se vive, se disfruta y se reflexiona. Así, la fiesta se erige en el evento que recuerda a propios y visitantes que allí, en ese territorio, se ha *resistido*. También, se trata de un espacio diseñado para que el municipio de Rivera sea *reconocido* tanto por su gente como por su historia.

Así mismo, se indica que dicha *resistencia* no habría sido posible sin la *cooperación* permanente de los gestores culturales. Estos líderes hacen de cada versión de la fiesta una oportunidad para *fortalecer el tejido social* de las familias y comunidades, en un ámbito donde se vinculan y entretajan sentidos comunes e identidades que se encuentran para dialogar en medio de la diferencia.

Promover la convivencia pacífica de los habitantes del Huila se ha constituido en otra práctica social de paz en las fiestas de Rivera. Año a año, estas hacen posible que *participar* para la *convivencia* sea un motivo para el encuentro, el reencuentro y para compartir entre propios y con los otros. También se estableció como práctica y compromiso de la fiesta *visibilizar* las tradiciones culturales, y la *vida campesina* de los pueblos



del Huila, y al mismo tiempo *educar* a los niños en los saberes regionales. Al parecer, las intenciones ocultas de la fiesta son luchar por esas identidades que se niegan y resisten a morir, y mantener el legado cultural en las niñas y niños del departamento.

La comprensión de estas prácticas sociales de paz evidencia que las fiestas subsisten en medio de una tensión marcada por la resistencia al borramiento identitario que la aplanadora homogeneizadora de la globalización y la creación de un mercado global trajeron consigo. Estas dinámicas del mundo contemporáneo inevitablemente han deteriorado parte de las tradiciones culturales al entremezclar y diluir todo elemento de connotación y descendencia local. Por ello,

la persistencia de prácticas antiguas se conjuga con la adaptación a la lógica dominante de la nueva situación resultante del cambio social, a las nuevas relaciones culturales y de sociabilidad. En particular, las identidades colectivas y entre ellas las locales, son la resultante de una dialéctica entre la resistencia al cambio y la adaptación a nuevas formas culturales impuestas por la sociedad global. (Homobono, 1990, p. 52)

Por un lado, aparecen las prácticas desarrolladas en la fiesta, guardiana ancestral de la identidad cultural de los pueblos; allí el péndulo de la unidad de la vida en comunidad oscila entre la armonía y el conflicto. En América Latina, las festividades son una tradición muy significativa, pues revelan la riqueza cultural de sus pueblos y conjugan brillantemente los ingredientes de la transculturación, su creatividad y comunicación constante. A través de ellas se hace posible entrar en la vida de una comunidad de individuos y conocer sus sentimientos, costumbres, vivencias, emociones y cultura. También, estos eventos autorizarían a formular críticas a problemas

sociales como la desigualdad, la delincuencia, el desempleo, etc., y orientar hacia la transformación social mediante la reflexión sobre temas clave como las conductas responsables, el cuidado de nuestras raíces culturales, del medio ambiente, la sexualidad, la educación formal, entre otros (Ramírez, 2015, p. 3).

De otro lado, están los procesos globalizadores sustentados en las leyes primigenias del mercado, la comercialización y las desiguales relaciones de poder. Estas fuerzas entran sin pedir permiso a los rincones más incógnitos de la vida privada y social de las comunidades, vestidos en muchas ocasiones de innovación, publicidad, libre competencia y aperturas culturales que en variadas circunstancias desdican de los ritos tradicionales propios de las fiestas.

La práctica de resistir coexiste con la incorporación de nuevos símbolos en las carrozas –donde ahora también se recrean los cuentos fantásticos de Disney–, la prevalencia de la muestra artística sobre la folclórica, la inserción de elementos identitarios propios de la vida urbana y cosmopolita –por ejemplo, los medios de transporte masivo, la pauta publicitaria que se vuelve determinante en muchos casos para que la fiesta se pueda hacer–. Se instalan, en fin, un cúmulo de prácticas heterogéneas que inevitablemente circulan y son asumidas por los diferentes actores sociales de la fiesta.

En este sentido se considera que con los cambios y el auge socioeconómico de estos tiempos, resulta difícil enmarcar contextos sociales, como absolutamente modernos o tradicionales, pues todo desarrollo cultural representa transformaciones cualitativas inevitables que defienden aspectos valiosos de etapas de generaciones anteriores, que al interesarse en el desarrollo actual en poca o gran proporción no se desprenden de sus marcos

culturales auténticos de manera absoluta. (Ramírez, 2015, p. 2)

La práctica de resistir también aparece en el binomio tradición-cambio, que pone además en disputa la autenticidad de la fiesta. Este es el caso de los reinados. Si bien, son herencia de la época de la Colonia, instaurados como eventos de recreación y tributo al rey, hoy se han fortalecido en el Festival Departamental Infantil del Sanjuanero Huilense como prácticas de representación y vocería encarnadas por niñas y niños para visibilizar, promover, exaltar y cultivar la identidad cultural del Huila y las tradiciones de su pueblo campesino.

De ahí que constituya un reto para los países latinoamericanos, sometidos a largos procesos de colonización, la orientación de las nuevas generaciones hacia la construcción de un modelo en defensa de las raíces culturales, un modelo que garantice el sostenimiento de la identidad cultural de los pueblos. (Ramírez, 2015, p. 2)

Son precisamente la identidad cultural y la vida campesina de los pueblos del Huila las que se promueven en el festival de Rivera. El campo, sus cultivos y riquezas naturales, sus comidas, sus gentes, y la alegría florecida por un bambuco, una rajaleña y el baile del sanjuanero, son los ingredientes que posibilitan el amor, reconocimiento y arraigo por lo propio. Al mismo tiempo, dicha identidad inevitablemente se diluye en las nuevas prácticas que permean la cotidianidad de las fiestas, entre ellas, la presencia de figuras y dinámicas alegóricas de la

modernidad (apreciados en nuevos ritmos, trajes, instrumentos, rituales, etc.), que recrean el mundo urbano y persuaden por sus atractivos a los fiesteros.

Finalmente, es en el fragor de la lucha por resistir donde nacen las razones para no claudicar en los esfuerzos por mantener las fiestas y comprender que, aunque es “evidente que cuando muchas sociedades industrial-urbanas desestructuran el perfil de las culturas locales, la potenciación de la actividad festivo-ritual es un recurso agonístico para preservar los rasgos distintivos de la propia identidad” (Homobono, 1990, p. 52). Por eso es recomendable educar y cultivar las prácticas sociales de paz existentes y promover nuevas en el marco de las festividades. Estas acciones permitirían preservarlas y transformarlas, en clave de paz, como formas de resistencia cultural: “en las comunidades tradicionales también se operan cambios, pero estos, cuando no alteran en lo esencial la identidad, mantienen el sistema de valores, normas y creencias que a pesar de haber evolucionado sustentan su identidad” (Ramírez, 2015, p. 2).

Se requiere, pues, de prácticas sociales de paz que resistan y se resignifiquen en contextos como la fiesta popular, en donde sus participantes -niños, jóvenes, adultos y abuelos- se involucren y la transformen en procura de hacerla mejor, más digna, democrática e incluyente. Eso sí, con conciencia de estar en un auténtico proceso de construcción de paz imperfecta (Muñoz, 2007), que no inicia ni termina con el escenario festivo, pero donde sí se permita desde allí reinventarla.



Referencias

- Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*, 2, 60-81. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>
- Deloera, E. (s. f.). Praxis [recurso en línea]. Recuperado de <https://leyderecho.org/praxis/>
- Galtung, J. (2003). Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos. Ciudad de México: Montiel y Soriano Editores.
- Galtung, J. e Ikeda, D. (2007). *Scegliere la pace*. Milán: Esperia.
- Giménez, G. (1997). *La sociología de Pierre Bourdieu*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Recuperado de <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/La%20Sociologia%20de%20Bourdieu.pdf>
- Homobono, J. (1990). Fiesta, tradición e identidad local. *Cuaderno de Etnología y Etnografía de Navarra*, 22(55), 43-58. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=144795>
- Lara, S. (2015). Usos y debates del concepto de fiesta popular en Colombia. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 21, 147-164. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n21/n21a07.pdf>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista Ipsi*, 9(1), 123-146. Recuperado de https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf
- Morales, G. y Rojas, R. (2013). El rol de lo institucional en la experiencia de escucha de la tortura de profesionales de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. *Psykhé*, 22(2), 97-109. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/967/96728593008.pdf>
- Morillo, O. (2000). *La modernidad sin más*. Pasto: Universidad de Nariño.
- Muñoz, A. y Molina, B. (2007). *Una paz compleja y conflictiva e imperfecta* [recurso en línea]. Recuperado de <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pazcompconfimperfdraf.pdf>
- Ocampo, J. (2002). *Las fiestas y el folclor en Colombia*. Bogotá: El Áncora.
- Oviedo, M. y Bonilla, C. (2002). *Representaciones sociales de paz y violencia en niños y niñas del departamento del Huila* [tesis de grado]. Universidad Surcolombiana, Neiva, Colombia.
- Pizano, O., Zuleta, L., Jaramillo, L. y Rey, G. (2004). La fiesta La otra cara del Patrimonio. Valoración de su impacto económico, cultural y social. Bogotá: Convenio Andrés Bello.



- Querejazu, P. (2003). *La apropiación social del patrimonio*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Ramírez, Y. (2015). Las fiestas populares tradicionales, reflejo de la identidad cultural de las comunidades. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 5. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2015/05/fiestas.html>
- Rodríguez, N. y Molina, D. Héroes de papel: el Carnaval de Negros y Blancos y la Nación Republicana. *Revista Criterios*, 21(1), 125-145. Recuperado de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/1142/1/2014_H%C3%A9roes%20de%20papel%20.pdf
- Rodríguez, S. (2005). Las y los ciudadanos de Bogotá significan la paz. *Universitas Psychologica*, 4(1), 97-106.
- Stake, R. (1994). Case studies. En N. Denzin y Y. Lincoln (dirs.), *Handbook of qualitative research* (pp. 236-247). Londres: Sage.
- Zarama, G. (2010). *Fiestas populares en clave de paz y convivencia. Guía para la aplicación*. Bogotá: Cer-capaz; Cooperación entre Estado y Sociedad Civil para el Desarrollo de la Paz; Ministerio de cultura.

Política educativa para la primera infancia: prácticas de participación pedagógica en el CDI El jardín de Hesed*

John Felipe Lara Gómez**
Keyla Quiñonez Tenorio***

Resumen

El presente artículo, fruto de un ejercicio de investigación cualitativa, expone los resultados del proceso de evaluación realizado a la participación pedagógica en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) El jardín de Hesed. El estudio encontró que el planteamiento de participación en el aula de la política educativa de primera infancia es aplicado parcialmente en la práctica pedagógica actual de las docentes de esta institución, dado que su concepción de participación de niños y niñas en el aula dista de lo dispuesto en la política. Uno de los principales hallazgos es que hay una gran tensión por el hecho de que la participación en el aula no está siendo concebida bajo la visión de la política pública, ya que las docentes tienen otras formas de entender la participación en su práctica educativa.

Palabras clave: cultura, desarrollo, infancia, prácticas pedagógicas, política pública educativa

Abstract

This paper, the result of a qualitative research exercise, presents the results of the evaluation process carried out for the pedagogical participation in Child Development Center (CDI by acronym in Spanish) El Jardín de Hesed. The study found that the classroom participation approach of the early childhood education policy is partially applied in the current pedagogical practice of the teachers of this institution, since their conception of children's participation in the classroom is far from what is provided in these politics. One of the main findings is that there is a lot of tension due to the fact that participation in the classroom is not being conceived under the vision of public policy, since teachers have other ways of understanding participation in their educational practice.

Keywords: Childhood, Culture, Development, Educational Public Policy, Pedagogical Practices

* Artículo de investigación derivado del trabajo de grado denominado *Política educativa para la primera infancia: prácticas de participación pedagógica en el CDI El jardín de Hesed*, desarrollado en el marco del proyecto de investigación "Niños y niñas de Bogotá: entre el deseo de la política y la realidad de las prácticas institucionales", incluido dentro del programa de la Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

** Trabajador social. Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo (UDFJC). Estudiante de Maestría en Infancia y Cultura (UDFJC). Coautor de la investigación: "Juventud, memoria y conflicto: Un estado del arte desde seis unidades académicas de Bogotá" (2015). Actualmente, se desempeña como facilitador familiar de la ONG Aldeas Infantiles.

*** Psicóloga. Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo (UDFJC). Actualmente, se desempeña como coordinadora del Centro de Desarrollo Infantil El jardín de Hesed en Soacha.



Introducción

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), celebrada en 1989, es el marco de referencia de los países firmantes para construir sus políticas públicas para niños, niñas y adolescentes, ya que en cada uno de sus artículos invita a pensar la singularidad, las diferencias y la importancia de los derechos –entre ellos la participación– en la primera etapa de vida. Lo anterior dirige la reflexión hacia la concepción de *infancia* como categoría variable, dinámica y compleja, dado que hay diferentes formas de conceptualizarla que recogen desde la perspectiva de los adultos hasta la óptica del Estado y las instituciones, miradas que claramente atraviesan las realidades actuales de los niños y niñas. Al asunto anterior son de agregar las diferentes formas de vivenciar el hecho de ser niño, niña o adolescente –todas interpeladas por el contexto, la cultura y nociones tales como género, condición de pobreza, trabajo, clase social, la guerra, etc.– que, en efecto, complejizan sus campos de estudio y posibles aplicaciones, como es el caso de las políticas públicas –que precisan partir de lo general para llegar a lo particular–.

Para el caso de la presente investigación, la noción que atraviesa a la infancia es la *participación*, específicamente en el ámbito pedagógico. En él se propuso evidenciar las tensiones existentes entre lo que plantea la política pública respecto de la atención integral a niños y niñas en primera infancia, y las nociones de participación pedagógica que manejan las docentes.

Esta indagación se enmarca en los ejercicios del Grupo de Investigación Infancias, clasificado en Colciencias en la categoría C, como modalidad de pasantía de investigación en el proyecto “Niños y niñas de Bogotá: entre el deseo de la política y la realidad de las prácticas institucionales”.

Su objetivo es aportar elementos de reflexión y análisis, y generar propuestas concretas que permitan identificar las prácticas persistentes en el ámbito pedagógico promovidas por la Política Educativa para la Infancia pero que no corresponden a las necesidades actuales de la infancia. Para esto, en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) El Jardín de Hesed –ubicado en el Municipio de Soacha, en la Comuna 1 (Compartir), que atiende niños desde los 2 a hasta los 5 años– se identificaron las prácticas de las docentes y se analizó si estas coinciden con el planteamiento de la política pública de atención integral para la primera infancia en términos de participación de los niños y las niñas.

Así, con los resultados obtenidos durante la pasantía y la investigación, se pretende contribuir a largo plazo con acciones que permitan reconocer las nociones que tienen las docentes acerca de la participación pedagógica, y en la documentación del acervo investigativo tanto para el proyecto de pasantía como para el programa de Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo.

La pregunta problema de la indagación es la siguiente: ¿se ha implementado la propuesta de participación pedagógica de la política educativa para la atención y educación de la infancia por los docentes del CDI El Jardín de Hesed? Con base en este interrogante se construyó el siguiente objetivo general: analizar la implementación de la propuesta de participación expuesta en la política pública educativa de primera infancia en el quehacer pedagógico de las docentes del Centro de Desarrollo Infantil El Jardín de Hesed, ubicado en el municipio de Soacha (Cundinamarca). Los objetivos específicos fueron los siguientes: 1) identificar la concepción



de participación en el ámbito pedagógico que manejan las docentes del CDI El Jardín de Hesed, 2) caracterizar la manera en que la propuesta de participación de la política educativa de primera infancia ha sido implementada por las docentes

del CDI El Jardín de Hesed, y 3) describir las tensiones que se presentan en la implementación de la propuesta de participación de la política pública educativa de primera infancia en el ámbito pedagógico en el CDI El Jardín de Hesed.

Referentes teóricos

Categoría de infancia

Como resultado de siglos de evolución, el niño y la niña hoy son considerados como actores sociales y sujetos de derechos. Tras analizar los sistemas de representación de la infancia a lo largo del tiempo y los espacios, diferentes disciplinas concluyen que el adultocentrismo que ha prevalecido en el tiempo y la concepción de infancia concebida desde una visión principalmente desarrollista son cuestionables, pues resultan insuficientes para entender las realidades y las diversas construcciones sociales que se hacen en torno a la vida de los niños y las niñas (Gómez y Álzate, 2014).

Es importante tener en cuenta que a lo largo del tiempo el concepto de *infancia* ha sufrido transformaciones y ha adoptado significaciones diversas en los contextos donde se ha socializado. Entre ellas han discurrido ideas como que el niño y la niña no son seres humanos “completos” –por lo que es mejor asesinarlos–, hasta subrayar su vulnerabilidad e incapacidad, propia de los tiempos más recientes. Al respecto Mause (1974), desde un enfoque psicogénico, plantea una periodización basada en el presupuesto de que las relaciones paternofiliales determinarían el tipo de acompañamiento y la posición que se le ha dado a la infancia a lo largo de los siglos.

El primer momento sería el del infanticidio (antigüedad-siglo v), en el que los niños y las niñas

eran asesinados por sus padres, dado que resultaba la mejor manera de tener control sobre su “cuidado”. Durante el segundo momento, el abandono (siglo IV-XIII), ya se consideraba que los niños y las niñas poseían almas, por lo que el método más sencillo para desaparecerlos era simplemente abandonarlos a su suerte o entregarlos en adopción. El tercer momento (siglo XV-XVII) es un periodo ambivalente: si bien el niño contaba con el afecto de los padres, estos sentían la necesidad de “moldearlo” a la sociedad de la época. En el cuarto momento, conocido como periodo de intrusión (siglo XVII), el niño ya no era considerado un peligro; al contrario, los padres trabajaban más para hacer del niño un sujeto homogéneo y controlable.

En el quinto momento, la socialización (siglo XIX-mediados del XX), se enseña al niño a socializar, a ser alguien digno y no sujeto de las “malas influencias”. Finalmente, el sexto periodo, denominado de ayuda (comienza a mediados del siglo XX), se caracteriza por el hecho de que el niño empieza a identificar las necesidades de sus padres o cuidadores y moviliza acciones de cambio que permiten vincularlos a su proceso de desarrollo. El niño no es maltratado y a lo sumo recibe regaños consecuentes de la ira de los padres. En muchos casos, este periodo se caracteriza por el aumento de la dedicación de los padres en sus hijos, especialmente porque



comprenden que la consecución de los objetivos de vida de los niños es una empresa compleja que demanda años.

Contrario al enfoque psicogénico propuesto por Mause (1974), el profesor Absalón Jiménez Becerra (2007) sugiere que la *infancia* es una noción contemporánea que define del siguiente modo:

La infancia contemporánea es aquella infancia de la historia presente, de carácter precoz, compleja, flexible e inacabada, en cuya base encontramos un proceso identitario descentrado que los adultos, generalmente, no comprenden. Por lo demás, la infancia contemporánea, aunque ya no se socializa junto a los adultos, como ocurría en el medioevo y a principios de la modernidad, se está socializando en espacios marcados por su informalidad y junto a los medios de comunicación, en un entorno familiar y urbano en el cual reinan el aislamiento, la fragmentación y la soledad del sujeto, sin espacios claros para el esparcimiento de la vida colectiva. Pese a esto, debemos manifestar que, en el contexto actual, los niños siguen siendo niños y los adultos siguen siendo adultos. (p. 5)

Cabe aclarar que los planteamientos de Mause (1974) surgen en el seno del contexto histórico europeo, por lo que sus referencias sobre la infancia se construyen con base en la experiencia histórica de este continente. Por su parte, Jiménez (2007) hace una propuesta contemporánea en el marco americano. La cuestión sería si la infancia se ha “ajustado” a los periodos u otras categorías cronológicas, o si estas dos acepciones se han cohesionado gracias al concepto infantil. En todo caso, es de advertir que la infancia es algo más que las representaciones históricas y culturales, las prácticas sociales y las instituciones que la han capturado como algo que se puede acoger, intervenir, explicar y nombrar. La infancia es el objeto de estudio de unos saberes,

algunas veces con rigurosidad científica, que responden más o menos a unas características o demandas; pero también es un concepto susceptible a la captura única, es decir, cuestiona las prácticas de los adultos y, todavía más, a las instituciones y sus formas de abordarla. Pensar la infancia como “algo otro” es abordarla desde sus inquietudes, cuestionamientos y vacíos, es replantearse con más reflexividad el asunto de los niños y las formas como los leemos (Larrosa y Lara, 1997).

Ahora bien, desde una mirada sociológica de la infancia, esta se construye bajo el interés del desarrollo de los derechos del niño. Para esta investigación, el derecho a la participación no es más que el discurso de la exigencia de los derechos del niño frente a las circunstancias que los sitúan en un nivel inferior a los demás sectores de la sociedad actual, hecho que desconoce la capacidad de acompañar de forma activa su desarrollo, intereses, realidades, contextos y, lo más importante, considerar su opinión en los asuntos que los interpelan.

Magistris (2013) señala cómo en algún momento la perspectiva sociológica, en relación con el derecho, asumió la infancia dentro de los ejes de la agencia infantil y el derecho a la participación. En esta medida, complejizó el abordaje de la categoría infantil, puesto que la puso en relación con elementos organizacionales y contextos particulares mediados por dispositivos estructurales –como las relaciones de poder en donde se está “atrapada”–. A su vez, los derechos de los niños y de las niñas se construyen en regulación y ordenamiento social, y a la espera de ser leídos desde el horizonte de indagaciones que se pregunten cómo las experiencias sociales de la infancia son moldeadas y controladas cuando se encuentran frente a determinantes como la estructura y la agencia (Magistris, 2013).



En este sentido, la infancia se asume como una categoría construida en la historia de la humanidad que no se limita a un solo concepto y que, por el contrario, se ve atravesada por otras características sociales y de contexto imprescindibles para su análisis. Por supuesto, esto tiene especial acento en relación con la *participación*, cualidad que la investigación contrastó principalmente con la noción de *participación pedagógica* en las docentes y la infancia. La revisión teórica de la investigación puso en evidencia la manera

Categoría de participación

En los actuales contextos académicos y sociales se ha intentado definir la infancia desde diferentes construcciones y campos. Estas categorizaciones generan tensiones y nuevas maneras de abordar investigaciones cuyo fin es discutir qué se entiende por infancia. Para esta investigación se asume principalmente lo relacionado con la participación pedagógica, a saber, las acciones inherentes de la educación inicial y el aporte al desarrollo integral del niño y de la niña. Con esto en mente, es necesario que el docente organice y planee el ambiente pedagógico con suficiente preparación y con una idea clara de lo que significa la participación en el aula.

El trabajo pedagógico en la educación inicial se caracteriza por ser flexible, no homogeneizante, por responder a una planeación intencionada y por permitir la actuación y participación de las niñas y los niños y reconocer así la singularidad de cada uno. La forma en que están dispuestos y ambientados los entornos educativos es determinante para preservar las culturas como sello de identidad y favorecer que las niñas y los niños se identifiquen con su historia, sus costumbres, sus creencias y sus hábitos. (Presidencia de la República, 2013, p. 170)

en que ha evolucionado históricamente la concepción de infancia y cómo la participación ha cobrado importancia en la consideración de la comprensión de niños y niñas desde las concepciones de los docentes.

La siguiente parte de este espectro teórico pone en escena la noción de participación de la política de atención integral para la primera infancia y su relación con la categoría de infancia.

La relación entre la infancia y la participación pedagógica se establece desde la política pública, por eso resulta importante analizar su cumplimiento en el aula y cómo la asimilan los niños y las niñas –cómo participan desde lo pedagógico–. De esta manera, los criterios a verificar en la modalidad para la atención de la primera infancia deben construirse participativamente por el equipo humano de la institución, los niños, las niñas, sus familias, centrarse en sus intereses, tener en cuenta su cultura, e incluir a los niños y niñas en situación de discapacidad y víctimas de la violencia.

Conviene recordar también que el ejercicio de la participación de las niñas y los niños en primera infancia está determinado por el momento del ciclo vital en el que se encuentran, por las habilidades de los adultos con quienes interactúan para leer las expresiones, manifestaciones, significados y sentidos que ellos comunican. Cuanto más profundo sea el nivel de participación, mayor es la influencia que puede ejercer en lo que les ocurra a ellos y ellas y en el fortalecimiento de la cultura democrática, y mayores son también sus oportunidades de desarrollo personal. (Presidencia de la República, 2013, p. 184)



Resulta importante tener en cuenta que los planteamientos derivados de la política pública también están sustentados en el desarrollo económico del país, hecho amparado en la idea según la cual la inversión en primera infancia es la más rentable que puede hacer una sociedad, debido a que tiene el mayor periodo de retorno y repercute en un menor gasto social a largo plazo (Bernal y Camacho, 2012). Esto, aunado a la visión de participación anteriormente planteada, pone sobre la mesa el hecho de que la promoción

Categoría de desarrollo humano

Para dar continuidad a la fundamentación teórica, se realizó una aproximación al concepto de *desarrollo humano*, categoría en directa relación con la infancia. Sen (1998) considera que el desarrollo de una sociedad desde las capacidades de los sujetos conlleva una cooperación con fines de utilidad económica que puede beneficiar a un Estado y a sus habitantes. En consecuencia, plantea que la ampliación de la capacidad del ser humano tiene importancia directa e indirecta en la consecución del desarrollo. En este sentido, es importante democratizar las ideas en los sujetos en lo que a sus capacidades productivas atañe. Las acciones de los mandatarios son directamente responsables de este proceso que incluye reconocer el desarrollo desde lo humano y desde la política pública. Por su parte, la investigación tiene la misión de ahondar en el estudio epistemológico de las políticas públicas de primera infancia.

Dispuesto así, la ampliación de las capacidades del ser humano tiene incidencia directa e indirecta en el desarrollo. Indirectamente, estimula la productividad, eleva el crecimiento económico, amplía las prioridades del desarrollo y contribuye a controlar razonablemente el cambio demográfico. Directamente, afecta el ámbito

de la toma de decisiones, el respeto por la diversidad y las oportunidades de desarrollo personal en la infancia traerán como resultados directos adultos con un sentido crítico mayor y una cultura democrática, y, por consiguiente, un país más próspero y con menos brechas sociales. Claro está, eso solo será posible en la medida en que los presupuestos planteados por la política pública se pongan en práctica a través de acciones concretas que impacten las realidades y condiciones de vida de los niños y niñas.

de las libertades humanas, del bienestar social y de la calidad de vida –tanto por su valor intrínseco, como por su condición de elemento constitutivo de este ámbito– (Sen, 1998, p. 17).

En contraste a lo planteado por Sen (1998), el documento de los fundamentos políticos y técnicos de la Presidencia de la República (2013) refiere que el desarrollo del niño y de la niña se diferencia en cada momento de su ciclo de vida, de manera que cada niño y niña que nace en condición de vulnerabilidad no tiene garantías y condiciones para su pleno desarrollo. La diversidad como valor antecedido por la cultura es un elemento que potencia el desarrollo humano en la infancia, ya que permite a cada niño y niña desarrollar capacidades como la participación pedagógica. De esta manera, en el proceso investigativo se propone identificar si en realidad la participación se da en el aula de clase y de qué manera es promovida por el docente.

Desde la política pública se generan espacios de reflexión donde los sujetos asumen responsabilidades y promueven un reconocimiento enfocado en la interacción social con respecto al interés que los convoca como ciudadanos; en este caso, ese interés obedece a la infancia. Se



puede comprender entonces que las relaciones establecidas en el territorio por los sujetos atraviesan un gran número de características, entre

Categoría de política pública

Se considera ahora la categoría de *política pública*, entendida como aquella que vincula de manera directa a los sujetos con el Estado. Las políticas públicas nos explican la articulación de los derechos con las acciones específicas que materializan las necesidades de la sociedad en general y especialmente de los grupos poblacionales que se consideran más vulnerables –y que, por consiguiente, se supone requieren de acciones afirmativas para lograr condiciones igualitarias con respecto al resto de la sociedad–. Lo anterior presenta una idea de trabajo de las políticas públicas, pero, en realidad, ¿a qué se refieren?, ¿cuáles son sus objetivos?, ¿cómo se manifiestan en cambios para las problemáticas o las poblaciones para las que son planteadas?

Con el ánimo de responder estos interrogantes, Cuervo (2016) realizó una reseña del libro de Guillaume Fontaine, *El análisis de políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos*. En ella explica que este autor describe las políticas públicas “como un proceso de interacción entre distintos actores en diferentes ámbitos sociales e

Estructuración de las políticas públicas

Es importante conocer la estructura de las políticas públicas, quién las dictamina (gobernantes) y la naturaleza de sus ideas –que deben ser lo más claras posibles para ser aceptadas por quienes las reciben (gobernados)–. No obstante, la evidencia empírica señala que a menudo dichas políticas no responden a las realidades de los grupos para los que están destinadas, razón por la que no son eficientes ni logran las metas

ellas lo político, la comunidad y el abordaje de la infancia.

institucionales, en la búsqueda de movilizar recursos bajo ciertas reglas de juego para corregir desajustes entre Estado y sociedad, y entre distintos sectores sociales” (Cuervo, 2016, p. 231). Desde este punto de vista, más que como una estrategia de intervención de Estado para resolver problemas sociales basados en la legitimidad y en los instrumentos que son naturales del quehacer público, las políticas tienen como fin lograr consensos mínimos sobre el tipo de problemas sociales que deben transformarse en problemas públicos, y en los enfoques y la forma de abordarlos para reducir su impacto a la mínima expresión (Fontaine, 2015).

Para el caso de esta investigación, el planteamiento fundamental de la Política Pública para la Atención y Educación de la Primera Infancia se basa en la necesidad de atender a los niños y las niñas como sujetos de derechos y seres humanos vulnerables, que requieren de la protección de los adultos, y de instituciones como el estado y la familia para desarrollarse a plenitud y con las garantías básicas.

establecidas por quienes las crean. Este hecho, por supuesto, desencadena un amplio campo de tensiones.

Cabe anotar que la estructuración de políticas es un proceso de permanente retroalimentación: en la definición del orden a alcanzar y su priorización en la agenda de gobierno, el enunciado y su traducción en operaciones específicas debe

repetirse y volver, una y otra vez, sobre sí mismo y en relación con los demás niveles de gobierno y los agentes extragubernamentales (Medellín, 2004, p. 28). De aquí que se resalte la importancia de desarrollar investigaciones –como la presente– que identifiquen los aspectos que deben

Categoría de práctica pedagógica

El concepto de *práctica pedagógica* en el contexto educativo tiene varias acepciones. Estas cambian de acuerdo con el enfoque, el currículo, los ideales de la educación y el grupo de formación al que se dirigen. Para el caso de la educación inicial, las prácticas pedagógicas representan el conjunto de experiencias propiciadas en el aula por los docentes que permiten la promoción de habilidades y capacidades en los niños y las niñas.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2017), la práctica pedagógica establece un engranaje entre las exigencias del proyecto educativo de cada institución, las expectativas de los padres de familia respecto a los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas y la reflexión de los docentes en torno a cómo ocurren los procesos de aprendizaje. De esta manera, buscan facilitar las interacciones necesarias para cumplir los propósitos de la educación en la primera infancia.

Así, el reto de las prácticas pedagógicas consiste en ser suficientemente abiertas y flexibles, enfocarse en los procesos de desarrollo de cada niño y niña, y, desde ahí, materializarse con miras a establecer experiencias pedagógicas situadas, diversas y pertinentes, que respondan a los ritmos, intereses, gustos y capacidades de los niños, y logren que lo individual y singular no se pierda entre lo grupal y colectivo (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

ponerse en diálogo entre la realidad de las prácticas y el discurso que plantean las políticas; en este caso, la relación de la participación de niños y niñas. Solo de esta manera se hace posible alimentar los procesos de reestructuración de las políticas.

Estas experiencias pedagógicas deben estar mediadas por el juego, el arte, la literatura, la exploración del medio y la cotidianidad de la vida como herramientas que, al conjugar los saberes prácticos y sustentos teóricos, promuevan el desarrollo y aprendizaje de cada niño y niña. En este punto cabe desatacar que implementar prácticas pedagógicas efectivas depende de un proceso continuo y estructurado en el que los actores implicados –principalmente los docentes– deben indagar, proyectar experiencias, vivirlas y reflexionar constantemente. De acuerdo al Ministerio de Educación Nacional (2017),

organizar la práctica pedagógica sitúa a las maestras y a los maestros de primera infancia como protagonistas y constructores de propuestas educativas que promueven el desarrollo integral de los niños y las niñas. Esto genera desafíos, ya que la mayoría de los niños y las niñas viven en contextos sociales y culturales distintos, con intereses particulares y capacidades diversas, que invitan a planear y diseñar ambientes pedagógicos pertinentes, en los que se favorezca el deseo de explorar, preguntar, conocer y comprender los sucesos de la vida, y se construyan interacciones que respeten los ritmos, conquistas, miedos y descubrimientos que viven en su cotidianidad. (p. 109)

De esta manera, la política pública de atención integral a la primera infancia pretende que los niños y niñas sean protagonistas de su proceso de formación inicial, al concebir a docentes, familias y comunidad en general como agentes



que deben propiciar espacios de escucha, expresión, participación y construcción de identidad,

y tener en cuenta la singularidad y diversidad de los educandos.

Referentes metodológicos

La investigación se enmarcó en el enfoque de investigación cualitativo. El paradigma interpretativo de la investigación cualitativa facilita un modo particular de interpretación de la realidad que permite comprender los elementos particulares de la cuestión objeto de estudio. Se trata de un modo de acercamiento a las experiencias vitales de cada ser humano y a múltiples fenómenos sociales (Vasilachis, 2006). Durante la investigación se empleó el método etnográfico para la recolección de información. Milstein (2015) entiende esta perspectiva como

un proceso de exploración, estudio y descripción comprensiva de fenómenos sociales y culturales de uno o más investigadores con sujetos para producir conocimientos nuevos; un modo de aprehender la alteridad para acceder a construir preguntas sobre aspectos de la sociedad y la cultura que pueden dar lugar a actuar sobre los discursos y las prácticas. (p. 196)

Ahora bien, este proceso de investigación se desarrolló con un interés descriptivo porque facilitaba la caracterización y el análisis de las categorías de investigación. Esta decisión contribuyó a dar respuesta a los objetivos mediante la construcción de un marco referencial. Es pertinente señalar que la descripción y análisis de las categorías de investigación no se ofrece de manera más profunda por las condiciones de tiempo –una mayor comprensión y profundidad será parte de otra investigación–. Para el buen funcionamiento del montaje metodológico de la investigación fue indispensable la participación de los agentes educativos y de los niños y las niñas del CDI El Jardín de Hesed. Su vinculación animada permitió orientar las técnicas de investigación –entrevistas a docentes y diarios de campo– hacia la comprensión de la participación pedagógica de los niños y las niñas, y la materialización de la política pública educativa en la institución.

Hallazgos

Con la información resultante del proceso de investigación, se procedió al análisis de la información recolectada. Para este momento, la investigación se apoyó en los instrumentos de investigación, el grupo focal, las entrevistas estructuradas y demás estrategias que se utilizaron para dar respuesta a los objetivos de investigación.

En un primer momento –y para comprender si las docentes del CDI El Jardín de Hesed habían incorporado la propuesta de participación pedagógica de la Política Educativa para la Atención y Educación de la Infancia–, la investigación se remitió a la conceptualización de la idea de participación pedagógica que ofrece la política pública. Esta refiere que el trabajo pedagógico en la educación inicial se caracteriza por ser flexible –no homogeneizante–, responder a una

planeación intencionada, permitir la actuación y participación de las niñas y los niños, y reconocer la singularidad de cada uno (Presidencia de la República, 2013).

De acuerdo con lo anterior, durante el proceso investigativo se logró evidenciar que, mediante sus prácticas pedagógicas, las docentes abordan cierto contenido de la política pública en la medida en que hay elementos de esta última donde se halla la propuesta de la participación pedagógica en los niños y las niñas –sin embargo, se generan tensiones en su puesta en práctica–. Por otro lado, es de precisar que la Política Educativa para la Atención y Educación de la Infancia se desborda dentro del quehacer pedagógico de las docentes, puesto que hay elementos que no están en ella, pero que sí aportan en la participación pedagógica de los niños y las niñas del CDI El Jardín de Hessed. Dentro de los elementos que no están contenidos en la política, pero que las docentes perciben como participación pedagógica, se encuentran:

- Las prácticas pedagógicas, entendidas como las vivencias diarias que se dan en el aula, implican posibilidades de participación pedagógica diversas que no se enmarcan exclusivamente en la manifestación de intereses de cada niño o niña –como lo plantea la política pública de primera infancia–.
- La planeación pedagógica de las docentes es el medio a través del que pueden propiciar espacios de participación pedagógica para los niños y las niñas. Sin embargo, cuando las planeaciones no resultan de la manera en la que fueron propuestas o no llaman la atención de niños y niñas en particular, las docentes recurren a la improvisación. Este hecho suele ser sustentado bajo la experiencia de que ciertas actividades planeadas no suscitan interés en

todos los niños y niñas, por lo que, para su éxito, es preciso hacer modificaciones instantáneas que tengan en cuenta las singularidades que surjan en su momento.

- Las docentes coinciden y hacen un énfasis significativo al relacionar la participación pedagógica con la independencia y autonomía que conquistan los niños en las labores de higiene y autocuidado. Generalmente, le dan una orientación pedagógica a la incorporación de hábitos de alimentación, de higiene (cepillado, lavado de manos, etc.), de control de esfínteres, y desde el interés pedagógico las docentes lo reconocen como participación en el aula. Estos asuntos no están contemplados en la política pública.
- La historia de vida de las docentes se configura en una estrategia para promover la participación en el ámbito pedagógico. Si consideran que vivieron escenarios personales que no les posibilitaron como niñas la expresión de sus intereses y necesidades en el aula, toman esas experiencias como puntos de comparación para plantear propuestas y apuestas diferentes en las que los niños y las niñas con los que trabajan tengan tales posibilidades en su proceso educativo.

Con lo anterior se evidencian las visiones alternas que tienen las docentes sobre la participación pedagógica de los niños y niñas, claro está, tras considerar que, además de tener estas miradas particulares, también tienen en cuenta el imperativo de la política que invita a concebir a los niños y niñas como protagonistas de su aprendizaje, y a no olvidar sus intereses, su diversidad y su singularidad.

Las docentes, a través de estrategias pedagógicas como la planeación de las actividades diarias,



incorporan el contenido de la política pública para la primera infancia; fomentan la participación de los niños y las niñas por medio del potenciamiento de sus capacidades; fortalecen las interacciones y relaciones sociales que establecen

en el jardín, la familia y la sociedad; desarrollan el lenguaje y la comunicación, y facilitan su desarrollo pleno como sujetos de derechos en las dimensiones públicas y privadas de la sociedad.

Tensiones en la práctica de la política educativa de primera infancia

Se comprende entonces que las políticas educativas hacen parte de las políticas públicas de cualquier país y su fin es priorizar la atención integral de la primera infancia. Sin embargo, al poner en práctica sus contenidos, estas tienden a tomar distancia de la realidad y las necesidades de la infancia. En esta tensión, por un lado, la infancia no se “ajusta” a los contenidos de la política educativa y, por el otro, esta última apenas reconoce parcialmente las nuevas formas de concebir la infancia. No existe una sincronía perfecta, pues es complejo armonizar los recursos, físicos, humanos y financieros. Ahora bien, eso no significa que no se deba hacer nada al respecto; al contrario, es preciso tomar conciencia de esta realidad y reunir esfuerzos para hacer posible una práctica de la política pública educativa más enfocada en las necesidades de la infancia actual.

La presente investigación halló tensiones existentes en la práctica desarrollada por las docentes en el CDI El Jardín de Hessed que desbordan el contenido de la política pública. Al llevar a cabo el grupo focal con las docentes, surgieron algunas experiencias que dan cuenta de las prácticas pedagógicas que generan la participación en el ámbito pedagógico. Estas se describen a través de intervenciones como la siguiente:

sí, yo pienso que uno tiene el fin, el objetivo de la actividad, pero ya los medios los pone la docente con tal de que tú puedas argumentar por qué eso que está escrito en el papel no lo estás haciendo

hoy, sino lo hiciste ayer, o usted está diciendo que lo va hacer mañana, pero no salirse de esa intencionalidad. Pienso yo que uno como docente tiene esa facilidad, pues yo lo cambio. Por ejemplo, hoy hicimos eso o el tiempo me alcanzó ellos hicieron muy rápido esto, pero, si hoy era colorear, entonces ya no nos salimos de acá, pero seguimos con la misma intencionalidad, pero ahora hagámoslo allí, pienso yo. Pero la planeación siempre aquí y en todo lado debe existir como un fin el cual usted debe estar fortaleciendo en los niños... (Grupo focal, 19 de octubre de 2018, CDI El Jardín de Hessed)

Al considerar el testimonio anterior, se puede comprender que acciones como la “improvisación” en el ámbito pedagógico son elementos que no se hallan en la política pública educativa para la primera infancia, pero que, sin embargo, son habituales al propiciar la participación pedagógica en los niños y las niñas.

De acuerdo a la descripción de las docentes, la improvisación puede explicarse desde la necesidad de que las prácticas pedagógicas sean flexibles, de tal manera que si existe una preparación previa (planeación) que no responde a la intencionalidad pedagógica, se deben modificar las actividades con miras a dar respuesta a las exigencias que surjan de los niños y las niñas en determinado momento. Así las cosas, los docentes necesitan una actitud de aprender y reaprender con los niños; se trata de conseguir que los niños no tomen forma de experiencia, sino que sean ellos quienes den forma a la experiencia

(Malaguzzi, 2001). En ese sentido, se reconoce a los educadores como investigadores y facilitadores tanto de sus propios procesos de aprendizaje como de los de los niños y las niñas. Así mismo, se reconoce que los educadores son sujetos que escuchan, observan, reflexionan y cuestionan para favorecer el desarrollo de los niños y las niñas (Comisión Intersectorial de Primera Infancia y Estrategia Nacional de Cero a Siempre, 2013).

Si bien, el interés de la investigación no fue indagar sobre la improvisación en el ámbito pedagógico, los discursos de las docentes la presentan como el soporte de un saber específico en el interior del aula y durante el desarrollo de la clase.

Pero allí en la cotidianidad de la escuela los conocimientos parecen a simple vista dotados de un inocente e intrascendental destino, a tal punto que el maestro es pensado como el que “transmite” los conocimientos a la manera de un intermediario “neutro” que opera con su palabra “metódica” en los procesos de enseñanza-aprendizaje. (Zuluaga, 1999, p. 14)

De igual manera, las prácticas que emergieron, según las docentes, limitan a los niños y niñas al darles las herramientas para que ellos, mediante las actividades pedagógicas, logren su agenciamiento y la participación en el aula. Esto da cuenta de un proceso de acciones afirmativas que, si bien no se hallan en el contenido de la política pública para la primera infancia, transfiguran su contenido.

Finalmente, una de las tensiones que fueron mencionadas por las docentes tiene que ver con suscitar el significado de la participación pedagógica a través de la historia de vida de las mismas docentes, para lograr que los niños y niñas

exploren en sus propias vidas, con sus pares, en su familia y en su contexto, con el fin de que participen en el jardín de una manera aceptable y positiva. Las docentes narran sus experiencias infantiles y reflexionan acerca de las actividades pedagógicas que vivieron durante su educación inicial, al amparo de los contenidos de otra política pública.

¿Por qué lo digo? Porque si el niño es participe... inicialmente, cuando yo estaba en el colegio todo era tradicional. Siéntese, coja el lápiz, lápiz rojo, lápiz negro, borre, escriba, borre y ya. Pero no me permitían a mí explorar algo más, algo diferente. Por ejemplo, cuando me enseñaron a leer: la m con la a y para mí eso fue durísimo, durísimo, yo casi no aprendo a leer por lo mismo y a mis 22 años y todavía me acuerdo de eso. Entonces cuando se le implementa a la participación de los niños, nuevas estrategias... hay muchas técnicas para ejecutar esto... (Entrevista, 26 de octubre de 2018, CDI El Jardín de Hessed)

Las narraciones mencionadas con antelación reflejan cómo ha sido incorporado por las docentes el tema de la participación pedagógica en el Jardín de Hessed, que, como se ha dicho, trasciende la política pública educativa y por ello suscita un ambiente en tensión –puesto que las estrategias que generan en el aula no se hallan en el contenido de la política–.

Aquí es importante detenernos en el hecho de que las experiencias de vida de las docentes influyen en la vida de los niños y las niñas a su cargo –así como, en su momento, ellas fueron influenciadas por sus propias maestras–. Esto obedece a la socialización, entendido desde la perspectiva sociológica como el proceso mediante el que el sujeto internaliza su realidad externa a partir de su dimensión natural y social, convirtiéndola en



su realidad subjetiva, para luego externalizarla (Aragón, Castellanos y Vital, 2015).

De acuerdo con lo anterior, se concluye que, si la docente vivió experiencias de vida poco satisfactorias en términos de oportunidades de participación y estrategias pedagógicas oportunas para

su aprendizaje, utilizará ese recurso reflexivo para propiciar una transformación en el quehacer de su profesión con implicaciones directas en las oportunidades de participación de los niños y las niñas, sin tener que aproximarse directamente al contenido de la política pública.

Hacia un concepto de participación pedagógica

En el derrotero de esta investigación se logró comprender que el concepto de participación pedagógica adoptado por las docentes corresponde a una construcción de significados desde su práctica y desde la formación académica que poseen. En contraste, y de conformidad con la información obtenida por medio de las entrevistas, las docentes refieren que:

Cuando dice que es una participación pedagógica es que tiene como tal un fin, tiene como tal, digamos, crear en ellos una enseñanza, pero que ellos la reciban significativamente. (Entrevista, 26 de octubre de 2018, CDI El Jardín de Hesed)

Es vincularlos a su entorno social. Es generar estrategias donde él pueda desarrollarse y pueda ser más independiente. (Entrevista, 26 de octubre de 2018, CDI El Jardín de Hesed)

En este espacio la idea es darle la oportunidad al niño de manifestar sus intereses y dejarlo desarrollar sus propias experiencias. Cuando yo me intereso en los niños y veo que, por ejemplo, les llama mucho la atención el tema de los dinosaurios, puedo realizar mi proyecto de aula o enfocar mi intención pedagógica de la semana en ese tema en el que los he visto interesados y charlando.

(Entrevista, 26 de octubre de 2018, CDI El Jardín de Hesed)

Respecto a los relatos anteriores de las docentes, para establecer el concepto de participación pedagógica es necesario identificar una meta de la que se desprendan unos objetivos pedagógicos. De igual manera, se necesita vincular a los niños y las niñas a su entorno social y desde allí hacerlos sentir oportunos, en la medida en que se les permite expresar sus intereses y desarrollar la experiencia de la participación.

De igual manera, la concepción de práctica pedagógica que plantea la política pública logra fundamentar y posibilita, en gran medida, que las docentes promuevan espacios de participación pedagógica. La observación y la interacción con los niños y las niñas les ayuda a conocerlos, a saber cuáles son sus intereses y necesidades, para así planear las experiencias, reconocer sus procesos individuales y darle valor a sus experiencias cotidianas –que dan cuenta de su cosmovisión y permiten construir interacciones que generen intercambios llenos de sentido– (Comisión Intersectorial de Primera Infancia y Estrategia Nacional de Cero a Siempre, 2013).

Conclusiones

Las docentes de El jardín de Hesed implementan el contenido de la política pública educativa para la educación inicial en el ámbito pedagógico a través de su experiencia, práctica pedagógica y formación profesional. Así mismo, se soportan en unas estrategias pedagógicas para las que la planeación de actividades diarias tiene el mérito de suscitar la participación de los niños y las niñas, aporta en su desarrollo cognitivo y social, y repercute en sus relaciones más próximas dentro de la sociedad en general.

En este sentido, cabe resaltar que las prácticas pedagógicas terminan siendo el insumo más importante que toman las docentes para favorecer la participación de los niños y niñas en el aula. Si bien la política pública sugiere que las planeaciones en el aula deben ser intencionadas, flexibles, y que han de tener en cuenta la singularidad e intereses de los niños y las niñas como premisa para favorecer su participación, las experiencias específicas que se dan en el aula, junto con el conjunto de experiencias y conocimientos previos de las docentes, terminan erigiéndose como los elementos que más favorecen los procesos de participación pedagógica en el aula.

Las docentes de El Jardín de Hesed, a través de la interacción con los niños y las niñas, logran fomentar la participación pedagógica desde la

experiencia propia y desde la autonomía de los niños. Esto se realiza desde el enfoque de derechos e igualdad, sugerido por los contenidos del lineamiento pedagógico de educación inicial. Con lo anterior, se evidencia que la visión de la perspectiva de derechos es uno de los elementos privilegiados por las docentes dentro de la política pública para la educación de la primera infancia.

Las tensiones que desbordan la política pública para la educación inicial no se hallan contenidas ni mencionadas en los documentos que las representan. Las docentes asumen el tema de la participación pedagógica en el aula a través de las limitaciones de los niños y las niñas, su propia experiencia de vida y la orientación de sus prácticas pedagógicas hacia la misión de garantizar los derechos de los niños y de las niñas.

De lo anterior se deriva también la premisa de que las políticas públicas, en la medida en que responden a una naturaleza social, cultural y política (Caminos y Rodríguez, 2017), deben ser formuladas y construidas desde las realidades de los contextos locales y nacionales, así como con miras a dar respuesta a las necesidades reales del grupo poblacional al que se dirigen para facilitar la consecuente transformación social que se espera de ellas.



Referencias

- Aragón, A., Castellanos, H. y Vital, L. (2015). *Procesos de socialización política de la primera infancia en contextos de conflicto armado en cuatro generaciones de los corregimientos de: Pueblecito y San Rafael -Sucre y Mingueo -La Guajira* (tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/1418/AragonVidalCastellanoHernandezVitalMejia2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal, R. y Camacho, A. (2012). *La política de primera infancia en el contexto de equidad y movilidad social en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado de https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/dcede2012-33.pdf
- Caminos, L. y Rodríguez, F. (2017). *Transformaciones pedagógicas en prácticas de primera infancia: experiencia en tres organizaciones escolares* (tesis de grado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/696/TO-20618.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Comisión Intersectorial de Primera Infancia y Estrategia Nacional de Cero a Siempre. (2013). *Documento base para la construcción del Lineamiento Pedagógico de Educación Inicial Nacional*. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/8.Para-Construccion-Lineamiento-Pedagogico-de-Educacion-Inicial.pdf>
- Cuervo, J. (2016). Guillaume Fontaine. El análisis de políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos. *Anthropos*, 18, 231-234. Recuperado de <https://doi.org/10.18601/16578651.n18.12>.
- Mause, L. de. (1974). *Historia de la Infancia*. Barcelona: Alianza.
- Fontaine, G. (2015). *El análisis de políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos*. Quito: Anthropos; Flacso.
- Gómez, M. y Alzate, M. (2014). La infancia contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1). 77-89.
- Jiménez, A. (2007). Infancia y ciudad. Una mirada desde las narrativas populares urbanas en Bogotá. *Revista Colombiana de Educación*, 53, 150-175. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635247008.pdf>
- Larrosa, J. y Lara, P. (1997). *Imágenes del otro*. Barcelona: Virus.
- Magistris, G. (2013). *El magnetismo de los derechos: desplazamientos y debates en torno a los derechos*. Buenos Aires: Clacso. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20140207020945/Magistris.pdf>



Malaguzzi, L. (2001). *La educación infantil en Reggio Emilia*. Barcelona: Octaedro.

Medellín, P. (2004). *La política de las políticas propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Milstein, D. (2015). Etnografía con niños y niñas: oportunidades educativas para investigadores. *Serie Indagaciones*, 25(1), 193-212. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852015000100012&lng=es&tlng=es

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Bases curriculares para la educación inicial y preescolar* [recurso en línea]. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf

Presidencia de la República de Colombia y Comisión Intersectorial para la Primera Infancia. (2013). *Estrategia de atención integral a la primera infancia. Fundamentos Políticos, técnicos y de gestión*. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>

Sen, A. (1998). *Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Zuluaga, O. (1999). *Pedagogía e historia*. Bogotá: Universidad de Antioquia.

Un giro hacia la derecha: la extrema derecha y el populismo están dominando la política mundial

*Claudia Carrión**

Resumen

El cambio de tendencia política alrededor del mundo se inclina por la ideología de derecha, como respuesta a las necesidades y problemáticas económicas y sociales que se presentan en los países. Dicho ascenso genera unas configuraciones de poder y relaciones, tanto al interior de la sociedad que adopta esta ideología, como en su política exterior. Ejemplo de esto son los cambios que se han presentado en Reino Unido, el resto de Europa y Estados Unidos, con la llegada al poder de la extrema derecha, que usa el populismo como estrategia, y el impacto que esto ha generado alrededor del mundo. Aún no se han establecido las proporciones de lo que este cambio significa para la política internacional, qué aspectos políticos, económicos, culturales o sociales serán impactados y de qué manera. En este sentido, vale la pena preguntarse ¿de qué forma afecta a Colombia el ascenso de la derecha en EEUU y Europa, y qué consecuencias traerá en diferentes planos de la política interior y exterior?

Palabras clave: dominancia, influencia internacional, política, populismo

Abstract

The change in the political trend around the world is leaning towards right-wing ideology, as a response to the economic and social needs, and also to the problems that arise in the countries. Such change generates configurations of power and relationships, both within the society that adopts this ideology, as well as in its foreign policy. An example of this are the changes that have occurred in the United Kingdom, the rest of Europe, and the United States with the taking over of the power of the extreme right with populism as a strategy, and the impact that this has generated around the world. The proportions of what this change means for international politics, what political, economic, cultural or social aspects will be impacted and in what way have not yet been established. In this sense, it is worth asking how the rise of the right in the US and Europe affects Colombia and what consequences will it bring at different levels of domestic and foreign policy?

Keywords: Dominance, International Influence, Politics, Populism

* Licenciada en Educación con énfasis en Lenguas Extranjeras de la Universidad Pedagógica Nacional. Estudiante de Comunicación y Periodismo de la Universidad Central. Contacto: ccarriong8@gmail.com

Derecha y populismo

La definición de la derecha política, de acuerdo con lo propuesto por el profesor Ángel Rodríguez Kauth (2001), carece de un contenido estable universal: es relativa y depende de las actualizaciones que se hayan hecho de ella a través de la historia y el contexto político. No obstante, se pueden reconocer una suerte de principios y valores que la caracterizan, tales como autoridad, identidad nacional, tradición, seguridad y conservadurismo. Tradicionalmente se asocia a la derecha con estructuras morales provenientes de la religión, así como con estructuras hegemónicas del poder o élites privilegiadas, que usan sus principios para continuar en el poder. Llevados al extremo, estos valores conducen a la extrema derecha, cuyo discurso conservador y de nación deriva en políticas racistas, xenófobas y reaccionarias con respecto a la multiculturalidad.

La derecha y la ultraderecha han lavado sistemáticamente sus discursos en el populismo para lograr adeptos entre el proletariado y la gente del común. En ese contexto, para entender la noción de derecha política, es necesario entender la estrategia de la que se vale para impactar a la sociedad.

En entrevista para la BBC News (Esparza, 2016), Carlos de la Torre se refiere al populismo como un discurso que maneja una relación antagónica entre élites y pueblo, que no puede ser resuelta sin la ruptura de las estructuras institucionales. Así las cosas, el populismo no pertenece a ninguna corriente política, sino que depende de la construcción de las categorías de élite, pueblo u otro sujeto que entre en conflicto. De la Torre

contextualiza esas categorías usando como ejemplo la de *pueblo* como nacional y del *otro* como inmigrante, en los casos de Europa y Estados Unidos. El populismo es una manera de identificación que empodera al pueblo como actor político, en contraposición con el orden establecido que no responde a sus necesidades.

De esta manera, se puede observar que la formación de un sujeto político de derecha o ultraderecha inculca fuertes valores que lo exaltan frente a los otros y lo hacen mejor. En palabras de Simone de Beauvoir (2009):

El hombre de derecha se refugia de buen grado en la fuerza, tan irrefutable como injustificable, de su intuición subjetiva; (...) sin ofrecer ninguna prueba objetiva, cada cual puede creerse el más clarividente, el más sutil, el más profundo de los hombres: le basta su propia aquiescencia. Las cualidades éticas y estéticas –nobleza, delicadeza, grandeza, autenticidad– son las más fáciles de atribuirse, puesto que la discusión no versa sobre ningún objeto; el sujeto se ocupa solamente de sus estados de alma, los compara, los combina, los contempla, los medita en forma tal que puedan engendrar otros. El examen de conciencia, el análisis psicológico son pretextos de que se vale para distinguirse, sin riesgos, ante sus propios ojos. (p. 46)

Los líderes populistas suelen ser grandes transgresores de las formas tradicionales de hacer política. Con su lenguaje y formas se marcan como independientes, lo que aprovechan para sacar ventaja del populismo desde su “multiplicidad y de la flexibilidad de sus registros de interpeleación al pueblo y de sus actitudes frente al Estado” (Hermet, 2003, p. 12).



Panorama de la extrema derecha y el populismo en el mundo

Aunque no es un secreto, el creciente fenómeno del ascenso de la extrema derecha en occidente suele apreciarse de manera fragmentada y no en conjunto. Este levantamiento no se presentaba desde los años treinta del siglo pasado, cuando la Gran Depresión afectó de manera profunda las fibras sociales. En la actualidad, y desde el año 2008 con la crisis financiera, los rescates bancarios, la proliferación de ataques terroristas y la crisis de inmigrantes, la sociedad a nivel mundial se siente desprotegida, desconfiada de las instituciones estatales y expuesta a todo tipo de amenaza. Se deslegitima el orden político, económico y también la perspectiva de la globalización, lo que deja en evidencia los profundos problemas que tienen las instituciones.

En Europa, el levantamiento de los movimientos de extrema derecha viene dándose desde el 2008, pero en el 2014 presentó un gran avance en las elecciones comunitarias. En buena parte del continente surge la extrema derecha como una sombra del pasado, que regresa bajo los mismos dogmas que el fascismo de principios del XX: racismo, orden y autarquía. Estos continúan siendo los puntos fundamentales de todos los partidos, con diversas puestas en escena y discursos mediáticos en torno al terrorismo y la salida de la UE como medida económica.

De acuerdo a la investigación realizada por Xose Llosa (2016) para el medio digital Los Replicantes, de España, los frentes de derecha en camino al poder o ya instaurados inician en Francia con el Frente Nacional de Marine Le Pen y sus políticas antiinmigración y proteccionistas; en Croacia y Dinamarca, el partido HCSP y PPD, respectivamente, se alzaron como las segundas fuerzas en sus países y las mismas ideas que los ultraderechistas de Francia; en Italia, la neofascista Fuerza

Nueva de Roberto Fiore, en Alemania, Frauke Petry representa la ultraderecha islamofóbica y radical. En Austria, Norbert Hofer, líder del FPÖ, con un discurso tradicional hacia el orden, la familia, la salida del euro y la Unión Europea, así como con medidas proteccionistas en todos los niveles.

En Bélgica, vemos a Vlaams Belang y su discurso reforzado en torno a la amenaza terrorista. Amanecer Dorado, en Grecia, es el brazo político de los grupos hitlerianos con fundamentación política en el rechazo a la izquierda, la homofobia y racismo. Además, poseen 18 escaños en el parlamento griego, pese a su conocida participación en diversos crímenes de odio. En Hungría, Gábor Vona está a la cabeza del Jobbik, movimiento que se centra en la territorialidad y el movimiento Fidesz al que pertenece el primer ministro Viktor Orbán, uno de los más radicales en el rechazo a los refugiados. En Hungría, el espectro de derechas ocupa toda la fuerza entre los votantes del país. En España, aunque la derecha es aún moderada, se ven políticas sobre rechazo a refugiados, muros de control fronterizo y centros de internamiento para extranjeros, similares a prisiones. Finalmente, Holanda, con Geert Wilders, se une a este ramillete con políticas de veto total al islam, salida de la EU y proteccionismo económico. Fuera de la Unión Europea, en sus países vecinos, la situación no es diferente. En Noruega, Suiza y Serbia se presenta aumento del populismo de derechas; y en Ucrania el Partido de la Libertad ya forma parte del gobierno que incluye entre sus fuerzas algunas inclinadas al neonazismo.

En general, se puede apreciar que estos partidos y sus líderes utilizan la crisis como mecanismo para racionalizar el discurso xenófobo y de este



se desprenden sus demás propuestas. Presentan la inmigración como la culpable de la ruina del sistema social del país. El orden conservador con respecto a la familia, el aborto y la comunidad LGTBI también sirve para inflamar los corazones y radicalizar posturas. En este sentido, los partidos de ultraderecha mantienen los antiguos valores de su fundamentación ideológica, que tiene arraigo en la comunidad europea, pero actualizan sus discursos y los ajustan a la necesidad populista que generó la crisis económica de 2008. No obstante, es importante destacar que cada país maneja sus propios matices: no se habla de un movimiento uniforme sino de una fuerza emergente con puntos en común que manejan un discurso similar.

En Estados Unidos, la batalla por el poder la ganó el republicano Donald Trump con una campaña fundamentada en el populismo y las mismas ideas de la extrema derecha europea. De acuerdo con Esparza (2016), el éxito electoral de Trump proviene de su capitalización de la crisis inmigrante y económica que afecta a la clase trabajadora. Así pues, se hace evidente una crisis en la política misma ya que el sistema de representación está perdiendo significado. En este sentido trabaja la estrategia populista de Trump, a saber, desmarcarse de las formas tradicionales de la política y generar una comunicación directa con los electores desgastados por dichas formas y susceptibles a los discursos evocadores de nacionalismo.

En Latinoamérica, según el periodista Gerardo Lissardy (2017), el informe 2016 de Latinobarómetro¹ registró un aumento de los latinoamericanos que se ubican en la derecha del espectro

político por cuarto año consecutivo. Este estudio señaló que 28 % de los ciudadanos de la región se colocan en la derecha, nueve puntos más que el 19 % registrado por la misma encuesta en 2011, frente a un 20 % que se ubica en la izquierda y 36 % en el centro político. Lissardy comenta que detrás de este fenómeno están como detonante la caída de los precios del petróleo, el alza en materias primas e impuestos, la sensación creciente de inseguridad y demás problemas que hacen pensar a la gente en la aplicación de una “mano dura”, para dar orden y estructura a los países. Así mismo, el desprestigio por escándalos de corrupción de diferentes políticos de izquierda ha hecho que en la región sea un tema generalizado la inclinación por la derecha y los modos tradicionales de conservadurismo.

Esta situación se hace evidente por los movimientos complejos de la política en el continente, como, por ejemplo, los cambios de gobierno en Argentina con Mauricio Macri, un exempresario con una plataforma de derecha; y Brasil, con el juicio político a la presidenta Dilma Rousseff y su salida del cargo para dar paso a Michel Temer, de marcada tendencia conservadora. En Chile, las correcciones políticas a mitad de mandato con un claro giro hacia la derecha en políticas económicas; en Venezuela, con los problemas económicos que producen crisis sociales de toda índole y su costo político para el gobierno de Nicolás Maduro. En Bolivia, las acusaciones y campaña de desprestigio contra Evo Morales y sus continuas luchas con sindicatos de trabajadores; en Ecuador, el intento de golpe de Estado en 2015 por parte de la derecha, en contra de la Ley de redistribución de la Riqueza.

1 Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 20.000 entrevistas en 18 países de América Latina, representando a más de 600 millones de habitantes. Corporación Latinobarómetro es una ONG sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile, única responsable de la producción y publicación de los datos. Se encarga de investigar el desarrollo de la democracia, la economía y la sociedad en este continente.



De esta manera, para Mohamed A. El-Erian (2016), exasesor de desarrollo global del gobierno Obama, la atracción hacia la derecha proviene de las desilusiones económicas y sociales y su rechazo por el pobre crecimiento del bienestar en todos los niveles. Dicha crisis es capitalizada

por los partidos de derecha para hacerse con el poder de la región. Ya no sólo las clases populares tienen descontento con el gobierno, sino que también las élites del sector privado, como multinacionales y bancos, lo que logra mucho más peso hacia la derecha y sus políticas.

Panorama para Colombia

En Colombia, la derecha conservadora, de la mano de la religión, ha sido la tendencia política más arraigada en la idiosincrasia observable a lo largo de su comportamiento histórico. Los movimientos conservadores se han caracterizado por la imposición a la fuerza de su orden establecido y sus ideales radicales vinculados a la moral religiosa. Dichas formas de imposición fueron mutando hasta llegar a la conformación de ejércitos paramilitares de extrema derecha, con el objetivo de defender lo que se cree es lo correcto de acuerdo a esta ideología. Por esta razón, la derecha ideológica se vio desprestigiada y los movimientos pasaron a disfrazarse de centro, para

desligarse de sus brazos armados y lavar poco a poco sus posturas políticas.

Álvaro Uribe Vélez, Martha Lucía Ramírez, Juan Lozano, entre otros, son los líderes de derecha y ultraderecha con gran avance popular. Al igual que en el resto del mundo, también hacen uso de la estrategia populista y los discursos de segregación (en este caso, capitalizan el conflicto armado), se valen de las crisis económicas y promueven la idea que con “mano firme” aliada con la moral, las buenas costumbres y la Iglesia se podrá salir de dichas crisis.

A modo de conclusión

La extrema derecha, tratada como un síntoma de desorden social, se genera por la crisis económica, política y social que resiente a la sociedad. Políticas como la globalización, la recesión y las reformas económicas han golpeado profundamente al mundo entero entregándolo al descontento y al resentimiento. Lo anterior es caldo de cultivo para el nacimiento de movimientos radicales que ofrezcan soluciones inmediatas sin importar formas o consecuencias. De este modo, el ascenso de la derecha puede considerarse como una nota de protesta de una

sociedad descontenta que se siente relegada y necesita encontrar explicación a los fenómenos que la afectan.

La ultraderecha se alimenta de descontento popular, el temor, el miedo y la ausencia de esperanza de la gente que no se siente representada por el sistema. De acuerdo a lo expresado por el Miguel Urbán (2010) manifiesta que se trata de una tendencia política actualizada con los contextos:



Una extrema derecha que ha sabido explotar las contradicciones del propio sistema y del neoliberalismo globalizador de las últimas décadas, aportando un discurso unificador, simple pero lo suficientemente completo para anteponer un paradigma social y político propio, con el que afianzar un espectro social diverso. En una coyuntura de crisis económica sistémica, de recortes sociales y laborales, de malestares diversos, de inseguridades hacia el futuro presente... se crean situaciones susceptibles de conectar con respuestas simples a problemas complejos, con chivos expiatorios y liderazgos neo-populistas de carácter totalitario, con una ultraderecha que cuestione el sistema pero dentro de sus propios márgenes, que ofrezca recorridos con pocas aventuras y muchas seguridades. (p. 41)

Con respecto a Colombia y el panorama mundial, es posible afirmar que la influencia del ascenso en el mundo entero de este fenómeno político afectará al país de manera interna y externa. En lo interno, los discursos de ultraderecha camuflados de centro se alimentarán de las políticas asumidas por sus homólogos en los demás continentes y se apropiarán de los discursos, como por ejemplo el de política de inmigración excluyente, ante el fenómeno de la migración de venezolanos; o la creación del otro como enemigo para la explotación del conflicto interno (posconflicto, movimientos guerrilleros y partidos políticos de izquierda). En cuanto a lo externo, se verán afectadas las políticas de movilidad internacional, regresarán al país muchos

de los ciudadanos que viven de forma ilegal o legal por las presiones de todo tipo en los países que se encuentren, con lo cual se afectará la entrada de remesas y el empleo en el país.

Pese a esto, es importante plantear qué hacer frente a este fenómeno, pero principalmente frente a las causas que lo generan para tratarlo desde la raíz. Al analizar lo anterior es posible concluir que hay una enfermedad en la política y los sistemas democráticos que rigen al mundo. Para Chantal Mouffe (2003), en su libro *La paradoja democrática*, la tendencia que impera en la actualidad es identificar a la democracia únicamente como estado de derecho y defensa de libertades individuales, sin tener en cuenta la soberanía popular, con lo cual se pone en riesgo la legitimidad de las instituciones democráticas y su capacidad para convocar a los ciudadanos. Con esto, se genera una falla en la democracia tal y como se ve en los países con ascenso de la extrema derecha. En este sentido, se requiere de un modelo democrático que pueda interiorizar la naturaleza de lo político como algo distinto a lo económico o ético.

Se requiere actualizar la agenda con cuestiones sobre igualdad y socioeconomía, para confrontar las debilidades y falsedades de su discurso. Además, es necesario implementar una pedagogía hacia lo político y compromiso real con un cambio en la visión del mundo y de los otros que permita encontrar puntos en común y ayude a la reconciliación real y simbólica.



Bibliografía

- Beauvoir, S. (2009). El pensamiento político de la derecha. Recuperado de <http://www.sindominio.net/~bricolaje/TERESA/TERESA/Simonedebauvoir.pdf>
- El-Erian (12 de junio de 2016). El ascenso de la derecha en América Latina [foro] *La Nación*. Recuperado de http://www.nacion.com/opinion/foros/ascenso-derecha-America-Latina_0_1566443370.html
- Esparza, P. (14 de noviembre de 2016) ¿Por qué el populismo está en auge en Estados Unidos y Europa? *BBC News*. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37953354>
- Hermet, G. (2003). El Populismo como concepto. *Revista de Ciencia Política*, XXIII (1),5-18.
- Llosa, X. (12 de diciembre de 2016). Ascenso de la extrema derecha en europea ¿Y en España? *Los Replicantes*. Recuperado de <http://www.losreplicantes.com/articulos/ascenso-extrema-derecha-europea/>
- Lissardy, G (2017) Por qué 2017 puede ser clave en el giro hacia la derecha de América Latina. *BBC news*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38493148>
- Kauth, A, (2001). Izquierda y derecha en la política. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (82), 467- 468.
- Mouffe, C, (2003). *La paradoja democrática*. Madrid: Gedisa
- Urbán, M, (2010). Una Europa en crisis, una extrema derecha en ascenso. *Revista Viento Sur*. (11). 33-41.

La presidencia de Donald Trump y su influencia en la construcción del posconflicto en Colombia: un vistazo a los posibles escenarios

*Carlos Hernando Nossa Herrera**

Resumen

Los recientes resultados electorales en Estados Unidos, que dan el control de la Casa Blanca al republicano Donald Trump, vislumbran una serie de cambios tanto en la política interna del país, como en las relaciones diplomáticas, que afectan directamente a Colombia. El presente escrito de reflexión tuvo como objetivo principal discernir en torno a ¿cómo afectará la presidencia de Donald Trump en la implementación de los Acuerdos de Paz en Colombia? Esta pregunta llevó a generar un entramado entre sucesos políticos, ideologías y partidos; y, por supuesto, el toque subjetivo de la percepción del autor.

Palabras clave: acuerdos de paz, alianzas, cooperación, plan Colombia, política, poder

Abstract

The recent electoral results in the United States, which give control of the White House to the Republican Donald Trump, envisage a series of changes both in the country's internal politics and in diplomatic relations, which has a direct impact on Colombia. This reflection writing has as its main objective to discern about how the presidency of Donald Trump will affect the implementation of the Peace Agreements in Colombia, a question that led to the generation of a network between political events, ideologies and parties, and, of course, the subjective touch of the author's perception.

Keywords: alliances, cooperation, peace agreements, plan Colombia, politics

* Corporación Unificada Nacional, Programa de Administración de Empresas, Bogotá, Colombia. Contacto: carnossa@hotmail.com

Introducción

La elección del candidato del partido republicano, Donald Trump, como presidente de los Estados Unidos, suscitó sorpresa y recelo. Los norteamericanos eligieron en las pasadas elecciones a Trump y sus propuestas, cuyo eje central es “recuperar la grandeza de los Estados Unidos”. Trump se apropió de un discurso abiertamente racista, dentro del cual predomina la lógica Schmitteana del “amigo/enemigo”. De esta forma el republicano construye una relación de oposición en la que aparecen “los Estados Unidos” versus el “terrorismo islámico”, y los “ciudadanos estadounidenses” versus los “inmigrantes ilegales”. Aprovechándose de la coyuntura, Trump logró articular dentro de un discurso populista las demandas de una nación que pide ver a los Estados Unidos de vuelta en su lugar como la potencia más grande del mundo; que esto suceda implica, para muchos, un cambio en el rumbo de la política exterior.

Resultados y discusión

La llegada de un republicano como Trump al poder puede interpretarse de diversas formas. Una de estas interpretaciones corresponde al presunto fracaso del enfoque de política exterior utilizado hacia la región del Medio Oriente, durante los dos períodos presidenciales de Obama. Siria pasa a convertirse en el más claro símbolo del fracaso de la política exterior de la administración Obama. Este escenario altamente

Dentro de este mismo escenario, Colombia, específicamente la administración de Juan Manuel Santos, al igual que numerosas organizaciones de la sociedad civil, debe afrontar el reto de la implementación de los Acuerdos de Paz. En años pasados, el entonces presidente, Barack Obama, había expresado su apoyo al proceso de paz, anunciado en el Plan Paz como una nueva etapa en la historia de la cooperación entre Estados Unidos y Colombia¹. Sin embargo, con la llegada de Trump, el rol que desempeñará ese país en la construcción del posconflicto en Colombia es incierto.

En este orden de ideas, el presente artículo, que siguiendo a Sánchez, Torrijos y Jaramillo (2010), puede clasificarse como un ejercicio de reflexión, tendrá como pregunta orientadora ¿cómo afectará la presidencia de Donald Trump a la implementación de los Acuerdos de Paz en Colombia?, tema álgido en las actuales condiciones sociopolíticas del país.

conflictivo ha sido el lugar en el cual un líder como Vladimir Putin adquirió un mayor protagonismo. Putin logró posicionar a Rusia en la guerra en Siria como un líder con mayor grado de credibilidad que los Estados Unidos. Esta situación se hizo más visible cuando se generaron las sospechas en torno al uso de armas químicas por parte del régimen de Bashar Al-Assad. En este caso, pese a las declaraciones de Obama²,

1 Ver Palabras del Presidente de Estados Unidos, Barak Obama, en la conmemoración de los 15 años del Plan Colombia, Washington, 4 de febrero de 2016

2 Respecto al ataque con armas químicas en Siria, Obama declaró “We had been very clear to the Asaad regime...that the red line for us is if we start seeing a whole bunch of chemical weapons moving around or being utilized. That would change my calculus...” (Goldeberg, 2016).



él, al moverse con cautela respecto a esta región, fue juzgado como un líder pasivo y desinteresado en extremo por la situación de los civiles (Goldeberg, 2016).

En este sentido, la inactividad del gobierno Obama en Siria produjo daños en la credibilidad de los Estados Unidos frente al mundo, lo que fue aprovechado por Trump ahora que está a cargo de la Casa Blanca. Se puede entrever, en sus acciones recientes hacia Oriente Medio, que pretende recuperar dicha credibilidad. Este es el trasfondo de los bombardeos, con los que se pretende demostrar que Estados Unidos sigue siendo capaz de ejecutar este tipo de acciones, como una demostración de su poderío militar.

Ahora, otra forma de interpretar la llegada de Trump al poder tiene que ver con una reconfiguración del orden mundial. Dicha reconfiguración empieza por el reemplazo progresivo de líderes de izquierda, por nuevas figuras conservadoras y neopopulistas. Esto sucede en un momento en el que comienza a darse un vuelco en la lista de preferencias respecto a cuáles valores son más importantes, y cuáles son los que los gobiernos deben defender. Esto mismo ha de repercutir en diferentes esferas de la vida internacional. Por un lado, dentro de las propias organizaciones internacionales, se comienza a traer otros debates al centro de la agenda, principalmente acerca de las crisis de seguridad relacionadas con la expansión del terrorismo y las olas de migrantes provenientes de la región del MENA³. Por otra parte, el poderío militar adquiere nuevamente un lugar central para los países, al tiempo que se genera un velo de incertidumbre frente a las posibles acciones que personajes como Trump puedan ordenar.

Dentro de este mismo contexto de reconfiguración de los órdenes políticos domésticos y de incertidumbre frente a un futuro del orden internacional, la administración de Santos ha de lidiar con la implementación de los Acuerdos de Paz. En años anteriores, Santos se había encargado de usar en su retórica la idea de que la paz en Colombia significaba una contribución para la paz y la seguridad en el mundo. El país se mostraba como una prueba de la factibilidad de alcanzar la paz por la vía negociada. Dichos elementos discursivos fueron aceptados y acogidos por la comunidad internacional que había presentado su apoyo de forma unánime al proceso, lo que le permitió al gobierno otorgar a los diálogos de paz legitimidad política, al tiempo que se presenta como la base económica sobre la cual Colombia ha de construir el posconflicto.

De esta manera, mientras en el nivel nacional el proceso de paz no ha contado con la total aprobación de los colombianos (situación que se expresó en el resultado del Plebiscito convocado que tuvo como resultado la victoria del No a los acuerdos), en el plano internacional sí contaba con la legitimidad suficiente. Esta le permitió al presidente llevar a cabo los movimientos políticos y legales necesarios para superar el episodio del Plebiscito, la renegociación del Acuerdo e integrarlo al orden constitucional del país. Lo anterior se ha hecho en simultánea con el fortalecimiento de la oposición, cuya figura política por excelencia es el expresidente y senador Uribe, del Partido Centro Democrático. Entonces, la llegada de Donald Trump al poder en los Estados Unidos plantea una serie de cuestiones a considerar, al momento de pensar en la realización del proyecto de la paz en Colombia.

3 Región de Oriente Medio y África del Norte, MENA por sus siglas en inglés.

Precisamente, uno de los “afanes” del gobierno Santos por acelerar la firma de los Acuerdos y que estos se pudieran implementar era por el cambio de gobierno que iba a darse en los Estados Unidos. Si Hilary Clinton hubiese sido la ganadora de las elecciones, el gobierno podía contar con la continuidad del Plan Paz que se había negociado con Obama; en cambio, si Donald Trump ganaba, esto implicaría un serio esfuerzo diplomático para asegurar la colaboración de éste hacia el proceso de paz. El resultado del Plebiscito terminó por retrasar más las cosas.

Una vez se posesiona en el poder, Trump hace unas pocas declaraciones respecto al proceso de paz en Colombia, asegurando que los Estados Unidos iban a seguir prestando su apoyo. Sin embargo, al establecerse como presidente, surgieron dudas respecto al futuro de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, así como entre Estados Unidos y América Latina. Frente a esto se configuran dos posibles escenarios.

1. *Una continuidad de la cooperación entre EE. UU hacia América Latina*, en la medida en que esta constituye un espacio de influencia estratégico de los Estados Unidos. En ese escenario Colombia tiene un lugar importante. El apoyo de Estados Unidos hacia el proceso de paz se presentaría como un gesto de “buena fe” importante, que diría mucho sobre las intenciones de este país hacia América Latina.
2. *La aseveración de la retórica anti-inmigrante y la construcción del muro entre Estados Unidos y México*, cuestión que pone en jaque, no sólo las relaciones entre estos dos países, sino entre Estados Unidos y Latinoamérica, región que ha presentado constantemente su rechazo

a dicha propuesta y su apoyo al pueblo mexicano. Por otro lado, una relación tensa con los Estados Unidos implicaría también el que se tuvieran que afrontar diversos retos económicos de parte y parte. De forma que los países latinoamericanos tendrían que entrar en una zona de negociación con la potencia⁴.

Ahora bien, frente a estos dos escenarios descritos, hay que resaltar los últimos hechos ocurridos que se presentan como pistas relevantes para los futuros cálculos políticos que ha de considerar la administración Santos en este último año de presidencia.

En primer lugar, estuvo el encuentro entre los expresidentes Uribe y Pastrana, con el mandatario estadounidense. Al final, la mencionada reunión terminó siendo la historia de un saludo. Sin embargo, esto no debe obscurecer una realidad de fondo importante, la existencia de un tipo de diplomacia paralela llevada a cabo por el partido del Centro Democrático. Se conoció la existencia de una carta escrita por este partido, dirigida al senado de los Estados Unidos, en la que se hablaba acerca del proceso de paz. Esto tiene un lugar importante, considerando que el senado aún no ha aprobado el monto del dinero requerido para el primer año de Plan paz para Colombia⁵. Esto indica esfuerzos por parte de la oposición en pro de que la administración Trump incline sus intereses hacia Colombia en otra dirección que no tiene que ver con la realización de los Acuerdos pactados de La Habana (Akerman, 2017).

A pesar de la existencia de esta para-diplomacia, solo el poder ejecutivo es el que está autorizado para hacer la política exterior en el país. De forma

4 Incluso México, país para el cual el mercado estadounidense es fundamental, sobre todo, teniendo presente la existencia del TLCAN, desde 1994.

5 Obama había establecido que este fuera de \$450 millones de dólares



que, a pesar de los intentos por desprestigiar el proceso de paz, la última palabra en esta materia la tendrán los respectivos gobiernos de los Estados Unidos y Colombia. Pero, esto no quiere decir que haya que desestimar la importancia de dichos acercamientos, sobre todo cuando las elecciones presidenciales en Colombia se acercan, y cuando la administración Trump ha de considerar, también, este hecho dentro de sus cálculos futuros.

En segundo lugar, está el anuncio del recorte dentro del presupuesto de los Estados Unidos hacia la ayuda para los países en desarrollo. Esto se hizo público recientemente, conjunto con la noticia de que se iba a llevar a cabo una reestructuración acerca del papel de USAID, lo que implica un recorte en su autonomía para ejercer sus funciones⁶. Aquí se empieza a vislumbrar de forma más clara el cambio en la orientación de la política exterior de Trump.

Teniendo en mente estos factores, y el hecho de que la presión internacional sobre el gobierno Santos, en especial respecto al aumento de los cultivos ilícitos en el país, el presidente debe

estar preparado para afrontar la renegociación del Plan Paz. Esta debe considerar la implementación de las estrategias que presuponen los Acuerdos de paz, en los puntos relativos a los cultivos ilícitos y la reforma agraria, íntimamente relacionados, en la medida en que ambos plantean resultados en el largo plazo.

Así las cosas, el tema de las drogas puede ser capitalizado por otros actores en pro de limitar el poder transformativo, planteado dentro de los Acuerdos, para retomar las estrategias militares del pasado, que habían sido características del enfoque del Plan Colombia. Pero ¿cuáles actores?, entre estos están sectores de la oposición para los cuales el tema del narcotráfico constituye un punto de crítica al Acuerdo, así como agencias internacionales como el UNDOC, e incluso, el mismo presidente Trump, quien se ha tardado en definir desde su punto de vista qué significa la paz en Colombia. Pero, teniendo presente su retórica como candidato y sus acciones en Medio Oriente, es de esperarse que el tema de las drogas⁷ también adquiera un lugar central dentro de su definición.

Conclusiones

Para cerrar mi punto de vista, se pueden sintetizar los posibles efectos de la llegada de Trump al poder en la paz de Colombia en tres ideas principales. La primera de ellas es la limitación de los montos en la ayuda financiera, anteriormente acordada con Obama. La segunda, si el presidente y el Senado de los Estados Unidos deciden desembolsar el dinero del Plan Paz Colombia,

esto se hará teniendo presentes los intereses estratégicos de EE. UU en la realización de este proceso. De manera que, como es de esperarse, esta ayuda vendrá acompañada por condicionamientos con los cuales el gobierno Santos no contaba anteriormente. Es probable que estos mismos condicionamientos se encuentren relacionados con temáticas de tipo de seguridad, en

6 Sobre esto, revisar Gramer, Harris y Tamkin (2017).

7 Ahora cabe mencionar que Trump ha mostrado que contempla la reactivación de la guerra contra las drogas. Mencionando la necesidad de terminar con un problema que afecta a la sociedad norteamericana, manteniendo un énfasis en la criminalización de la problemática. Aquí los países como México y Colombia tienen un lugar central (Gaffney, 2017 21 de febrero).

donde el narcotráfico tiene un lugar relevante. Por último, dependiendo de la habilidad de la actual administración para dirigirse a Trump y comprometerlo con el futuro de la paz en el país, es probable que otros actores domésticos

aprovechen esta ventana de oportunidad, sobre todo, teniendo presente las próximas elecciones. Así que, en este contexto, el presidente estadounidense no dudará en aliarse con aquellos que sepan representar mejor sus ideas e intereses.

Referencias

- Akerman, Y. (22 de abril de 2017) Parapolítica exterior. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/opinion/parapolitica-exterior-columna-690530/>
- Gaffaney, M. (21 de febrero de 2017). Did Trump's New Anti-Drug Policy Prompt the CIA to Move Against Him? *Foreign Policy Journal*. Recuperado de <https://www.foreignpolicyjournal.com/2017/02/21/did-trumps-new-anti-drug-policy-prompt-the-cia-to-move-against-him/>
- Goldeberg, J. (16 de abril de 2016). The Obama Doctrine. *The Atlantic*. Recuperado de <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2016/04/the-obama-doctrine/471525/>
- Gramer, R., Harris, B. y Tamkin, E. (25 de abril de 2017). The End of the Foreign Policy Aid As We Know it. *Foreign Policy*. Recuperado de <http://foreignpolicy.com/2017/04/24/u-s-agency-for-international-development-foreign-aid-state-department-trump-slash-foreign-funding/>
- Sánchez, V., Torrijos, R., y Jaramillo, S. (2010). Mejoramiento de los programas de educación superior con la participación de los actores institucionales. *Ingeniería & Amazonia*, 3(1), 63-71

¿De Occidente para el mundo? La teoría poscolonial y el conocimiento en relaciones internacionales

Sebastián Rodríguez Luna*

“They don't hear your voice! They just see the color of your face. You understand? You understand?”
The Revenant, Alejandro G. Iñárritu.

Resumen

El artículo presenta una reflexión sobre el lugar de la teoría poscolonial en las relaciones internacionales, en cuanto lente que propone un marco epistemológico novedoso para la disciplina. En particular, analizo cómo la teoría poscolonial denuncia que las lógicas de dominación heredadas del colonialismo se reproducen a través de las ciencias sociales y, especialmente, en las relaciones internacionales y sus formas de producción de conocimiento científico. Así, a partir de la identificación de unas relaciones de dominación de un actor sobre otro, expresada en la dualidad de colonizador y colonizado, resalto dos de las principales críticas que el poscolonialismo dirige al conocimiento en relaciones internacionales: el eurocentrismo del conocimiento, según el cual Europa (u Occidente) asumió el poder de señalar como *teoría* (marcos para interpretar el mundo) lo que se produce allí y como *cultura* (unidades de análisis) lo que se hace afuera; y el carácter situado del conocimiento, con lo que se pretende mover el locus de enunciación del saber hacia el Sur Global.

Palabras clave: Relaciones internacionales, teoría poscolonial, poscolonialismo, epistemología de las relaciones internacionales, Sur Global.

Abstract

The article presents a reflection on the place of postcolonial theory in international relations, as a lens that proposes a novel epistemological framework for the discipline. I analyze how postcolonial theory denounces that the logics of domination inherited from colonialism are reproduced through the social sciences and, especially, in international relations and their ways to produce scientific knowledge. Thus, after identifying certain relations of domination of an actor over another one –expressed in the duality of colonizer and colonized–, I highlight two of the main critiques provided by postcolonialism on knowledge in international relations: the Eurocentrism of knowledge, according to which Europe (or the West) assumed the power to point out as *theory* –frames to understand the

* Magíster en Ciencia Política. Profesor del Departamento de Lenguas y Cultura de la Universidad de los Andes. Contacto: sd.rodriguez@uniandes.edu.co

world- what is produced there and as *culture* -units of analysis- what is done outside; and the situated character of knowledge, with which it is intended to move the locus of enunciation of knowledge towards the Global South.

Keywords: International relations, postcolonial theory, postcolonialism, epistemology of international relations, Global South.

Introducción

Analizar la disciplina de las relaciones internacionales a partir de la epistemología, es decir, desde los fundamentos del conocimiento que la componen, implica observar más allá de los fenómenos que ella estudia, para centrarse en aspectos sobre cómo y por qué se construyen las preguntas, los análisis y los problemas; y, sobre todo, cuáles son las lógicas de producción de su conocimiento. Dicha inquietud no es novedosa, pues ya en 1977 se le calificó como una “ciencia social estadounidense” (Hoffmann, 1977), debido a que sus desarrollos se daban en aquel país y su enfoque era la política exterior de dicho Estado. En sentido similar, aunque teniendo en cuenta los avances que en la materia se dieron en Europa, Waeber (1998) señala que las relaciones internacionales son una disciplina “no muy internacional” (Waeber, 1998). Hoy, pese a todo el tiempo que ha pasado, subsiste dicha preocupación sobre la disciplina, aunque se ha nutrido de más categorías de análisis, así como de una

sólida fundamentación filosófica y epistemológica, que ha resultado en el poscolonialismo.

En efecto, al interior de la disciplina ha hecho carrera la teoría poscolonial, que señala abiertamente la existencia de dos actores principales: el colonizador y el colonizado. A partir de dicha dualidad, la teoría analiza las implicaciones del ejercicio del poder, la representación o construcción de las identidades (Oriente/Occidente) y el encuentro entre dichos actores para proponer una nueva forma de entender la realidad en general y la disciplina en particular. Este texto busca ofrecer una mirada a la teoría poscolonial, en particular a lo relacionado con el conocimiento y su producción. Para ello, en primera instancia, expondré de forma somera las generalidades del poscolonialismo y luego centraré el análisis en el problema del conocimiento, que es uno de los puntos de mayor discusión entre esta y otras teorías, a partir de dos puntos: el eurocentrismo y el carácter situado del conocimiento.

Teoría poscolonial: generalidades

La teoría poscolonial parte de la idea de que existen unos sujetos coloniales cuya representación ha sido creada por Occidente. Desde esa perspectiva, la teoría busca reinterpretar su historia y otorgarles “agencia como sujeto” (Tickner y Arreza, 2002, p. 23), bajo el entendido de

que la actitud colonizadora supone lógicas de dominación que deben ser superadas. En ese mismo sentido, entonces, el poscolonialismo pone en el centro de la discusión a aquellas voces acalladas por el poder del colonizador, es decir, a ese “otro” que está inmerso en categorías



de diferenciación como raza, género, clase y ubicación geográfica, que le han llevado a sufrir vejámenes y ser dominado pero no tenido en cuenta. Es a partir de dichas experiencias que se pretende crear nuevos análisis, pues, siguiendo a Mignolo (2003), "(...) la diversidad (y diversidad) de formas críticas de pensamiento analítico y de proyectos futuros asentados sobre las historias y experiencias marcadas por la colonialidad" (p. 20) son el sustrato para la construcción de un pensamiento emergente en

(...) las Américas (latino/as; afroamericanos; americanos nativos; pensamiento crítico en América latina y el Caribe), en el norte de África, en el África subsahariana, en el sur de India y en el sur de Europa, y cuya emergencia fue generada por el elemento común en toda esta diversidad: la expansión imperial/colonial desde el siglo XVI hasta hoy. (Mignolo, 2003, p 20)

Es decir, el poscolonialismo es la respuesta que el Sur Global o la periferia le dan a las prácticas coloniales del centro hegemónico.

Como consecuencia de lo anterior, el poscolonialismo señala que el poder responde a lógicas coloniales, es decir, lógicas de dominación y subyugación de un actor sobre otro. En esa medida, sostiene que el poder, su entendimiento y su ejercicio, es eurocéntrico, en cuanto a que está

El conocimiento en el poscolonialismo

La producción de conocimiento en el poscolonialismo es totalmente distinta a las teorías anteriores, pues esta supone una ruptura con aquellas, en función a que pretende refundar las lógicas colonizadoras imperantes, por lo cual formula unas críticas muy interesantes en su contra. Así las cosas, el poscolonialismo ofrece una visión

atravesado por una diferenciación entre razas (Quijano, 2013), en la que a la representación del viejo continente se le otorga superioridad, pero además se convierte en un concepto imaginario, que se extiende más allá de lo meramente geográfico (Chakrabarty, 1999).

En efecto, si antes la identificación como *europeo* denotaba simplemente el lugar de procedencia o la ubicación geográfica, a partir de la invasión de América y los procesos coloniales adquiere carácter *racial* , es decir, de identidad dominante, por lo cual "(...) tales identidades fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía" (Quijano, 2013, p. 202). De manera similar, pero no en América, Europa también creó un imaginario en torno a Oriente que le sirviera como un contrario, es decir, como criterio para identificar un *nosotros europeo* a partir de lo Otro, que es diferente, ajeno y –además– inferior (Said, 2008). De allí proviene la idea de que lo diferente, es decir, lo no europeo, se asocia con debilidad o con un proceso incompleto o inacabado, que se expresa a través de un código binario Oriente/Occidente, primitivo/civilizado, mítico/científico, irracional/racional, tradicional-moderno (Pageau, 2010).

nueva que se separa de la tradición positivista de Europa y de sus ideas sobre un único tipo de racionalidad, al reivindicar que hay otras formas de construir conocimiento y que, asimismo, ello puede hacerse desde otros lugares más allá de un único sistema-mundo.

El carácter eurocéntrico del conocimiento

En ese orden de ideas, el giro poscolonial se levanta en contra del dualismo cartesiano que divide a las ciencias y a las humanidades y que sostiene que lo material está separado de la mente (Grosfoguel, 2011). En efecto, una de las principales críticas del poscolonialismo a la tradición positivista le apunta a su pretensión de objetividad y universalidad, pues entiende que ello solamente produce conocimiento “descorporeizado y descontextualizado” (Lander, 2000), además de ser el resultado de un enfoque unificador, propio de los filósofos europeos del Iluminismo, según los cuales el saber era el resultado del desarrollo de una ciencia objetiva, una moral universal y unas leyes autónomas, reguladas cada una por lógicas internas (Lander, 2000). Bajo esa perspectiva, Quijano (2001) expone que el eurocentrismo es una perspectiva del conocimiento elaborada deliberadamente en Europa desde el siglo XVII como fórmula y como parte del proceso de “eurocentramiento” del poder, pues, como él mismo afirma, “(...) Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento” (Quijano, 2013, p. 238). Lo anterior significa que el discurso de la racionalidad funciona como una herramienta que legitima la concentración del poder, pues establece, desde la ciencia, cuál es el conocimiento dominante y cómo se puede llegar a él. Adicionalmente, el mismo autor critica la radical separación entre “razón” y “cuerpo”, así como la que hay entre “sujeto” y “objeto” que caracteriza a la

racionalidad eurocéntrica, pues es reduccionista y homogeneizante a la hora de definir e identificar a la experiencia social.

Por otro lado, el poscolonialismo le da importancia al lugar (o a las circunstancias) desde el que se produce el conocimiento, por lo cual entiende que las explicaciones que surgen desde el centro hegemónico no necesariamente responden a los problemas de la periferia, pues están pensados para funcionar de acuerdo con unas situaciones específicas (las del centro) que difieren fundamentalmente de las situaciones del Sur Global (Hadad, 2012). Critica, además, que la pretensión de universalidad del positivismo desaparece otras formas de pensar, pues el “universalismo” se convierte en el discurso que el colonizador utiliza para desvirtuar las expresiones de la periferia, a las que tacha de “provinciales”, es decir, que sólo funcionan en un lugar específico y, por tanto, no tienen valor explicativo general o de gran alcance.

En la misma línea argumentativa, Bhabha (1994) pone de presente que la tradición epistemológica considera que las colonias solamente producen cultura, es decir, unidades de análisis, y que Occidente, por su parte, sí crea teorías o discursos intelectuales que interpretan la producción cultural de las colonias, es decir, el centro sí propone “lentes” a través de los cuales observar la realidad colonial, considerándose, por esa vía, como el único actor autorizado para ello.



Locus de enunciación: desde dónde se piensa importa

Habiendo identificado que el conocimiento es eurocéntrico y que está pensado para una parte del mundo, el poscolonialismo busca *desplazar* el locus de enunciación, vale decir, el lugar desde el que se produce conocimiento significativo, para que se ubique en otro punto (Jiménez, 2013). Al respecto, Mignolo (1995) señala que “(...) la enunciación se encuentra en el Primer Mundo y no en el Segundo ni en el Tercero” (p. 100), por lo cual “(...) la teorización postcolonial lucha por un desplazamiento del locus de enunciación del Primero al Tercer Mundo” (p. 101), aunque aclara que el Primer, Segundo y Tercer Mundo no existen como entidades, pues son meras construcciones conceptuales que sirven para dividir imaginariamente al mundo.

En síntesis, el interés en el locus de enunciación, es decir, tomarse en serio el lugar desde el que se produce conocimiento, y la crítica a la colonialidad del conocimiento, que es eurocéntrico y, por tanto, sirve como elemento para legitimar las acciones de lo hegemónico, tienen dos consecuencias notables en los estudios poscoloniales: la procedencia geográfica de sus teóricos y la formación disciplinar que poseen.

En efecto, la mayoría de los estudiosos del poscolonialismo han desarrollado sus críticas desde países que hacen parte del llamado Tercer Mundo, es decir, de aquellos países cuya identidad como “lo otro” fue construida por Occidente con el objetivo de diferenciarlos racialmente. En consonancia con ello, los autores son parte de una “diáspora” de países que solían ser colonias, pero que lograron alcanzar su independencia en

el curso del siglo xx. Así, entonces, son individuos nacidos en países como India, Argelia, Pakistán y Bangladesh (Tickner y Arreaza, 2002, p. 23), pero que desarrollan su actividad intelectual en universidades de los centros de poder del Primer Mundo, es decir, viven, trabajan y escriben desde Estados Unidos y Europa. Como ejemplo de ellos puede citarse a Homi Bhabha (nacido en India y profesor en Harvard), Aníbal Quijano (nacido en Perú y profesor en Binghamton), Edward Said (nacido en Jerusalén y profesor en Columbia) y Gayatri Chakravorty Spivak (nacida en India y profesora en Columbia), entre otros.

Por su parte, la formación académica de los teóricos del poscolonialismo es también una ruptura con el canon imperante. Efectivamente, si antes, por causa de la herencia positivista del eurocentrismo, el monopolio del saber había estado reservado a las llamadas ciencias, sean naturales o sociales, duras o blandas¹, en el poscolonialismo se revalúan esas ideas y se admiten otros tipos de conocimiento, reconociendo con ello que no existe una única, universal e irremplazable forma de hacer ciencia, sino que es posible pensar a través de otras epistemologías y atendiendo a distintas formas de acercarse a los objetos de estudio. Por tal razón, muchos de sus teóricos no provienen de las relaciones internacionales ni de las ciencias sociales en general, sino de las humanidades, tales como la literatura, la historia, los estudios culturales e, incluso, el psicoanálisis (Tickner y Arreaza, 2002). Prueba de ello es que personajes como Edward Said, Walter Mignolo y Homi Bhabha sean profesionales en literatura

1 Wallerstein desarrolla un análisis interesante sobre la división de la epistemología moderna, en el que encuentra que el conocimiento se dividía entre ciencias y filosofía (o humanidades), pero que con la aparición de las ciencias sociales algunas disciplinas tendieron hacia las ciencias (la sociología, la economía, la ciencia política, entre otras) y otras tendieron hacia las humanidades (la antropología, los estudios culturales y la historia), quedando estas últimas como el campo de los decoloniales (Wallerstein, 1996; 1999).

y ejerzan (ejerció, en el caso de Said) su labor docente en ese campo.

De otro lado, pero siguiendo una lógica similar, De La Cadena (2004) señala que la modernidad europea divide al mundo en dos categorías ontológicas: la naturaleza, que es representada por la ciencia; y las personas, que recurren a lo político. La autora explica que el conocimiento indígena, desligado del eurocentrismo, combina los dos elementos para desaparecer las divisiones artificiales y así intentar una visión más cercana a la realidad. Esto sucede, según ella, porque los indígenas ven a la tierra como un sujeto que también es político, es decir, integran la representación de lo natural en el campo de lo

Conclusión

El poscolonialismo constituye un nuevo lente para observar los problemas del mundo. Si bien la práctica de las relaciones internacionales continúa siendo un campo fundamentalmente occidental (basta con ver la composición del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas), el hecho de que existan elaboraciones teóricas que pongan de presente esa situación y que se pregunten sobre las implicaciones de ello supone un avance enorme en la disciplina. Pensar en una

político, con lo cual subvierten la idea dualista del orden moderno y objetivo. Pero este saber, sin embargo, es tachado por Occidente como no científico, con lo cual se gesta una práctica colonial sobre el conocimiento.

Pese a lo anterior, De La Cadena considera que la existencia de un número plural de culturas, en este caso la moderna, por un lado, y la decolonial por el otro, es una oportunidad para la construcción de nuevos paradigmas epistémicos. En efecto, la autora entiende que el diálogo intercultural basado en el reconocimiento mutuo puede ser el proceso que permita la aparición de otras formas de conocimiento (De La Cadena, 2007).

política internacional más allá de un único sistema-mundo con un centro hegemónico invariable es el primer paso para construirlo. Allí radica el mayor mérito del poscolonialismo, pues por primera vez abre las puertas para que el Sur Global, los países no hegemónicos, puedan participar en el concierto internacional con capacidad de agencia propia y no como una simple concesión de los poderosos.



Referencias

- Bhabha, H. (1994). *The location of culture*. New York: Routledge.
- Chakrabarty, D. (1999). La poscolonialidad y el artilugio de la historia: ¿Quién habla en nombre de los pasados "indios"? En S. Dube, *Pasados poscoloniales: colección de ensayo sobre la nueva historia y etnografía de la India* (pp. 623-658). México, D.F.: El Colegio de México.
- De La Cadena, M. (2004). La producción de otros conocimientos y sus tensiones: ¿de la antropología andinista a la interculturalidad? En C. I. Degregori, & P. Sandoval (comps.), *Saberes periféricos, ensayos sobre la antropología en América Latina* (pp. 109-152). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- De La Cadena, M. (2007). El movimiento indígena-popular en los Andes y la pluralización de la política. Una hipótesis de trabajo. *Forum*, 38(4), 36-38.
- Grosfoguel, R. (2011). Decolonizing Post-Colonial Studies and Paradigms of Political-Economy: Transmodernity, Decolonial Thinking, and Global Coloniality. *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, 1.
- Hadad, G. (2012). Reflexividad científica y locus de enunciación: meditaciones desde una experiencia de trabajo de campo. *VII Jornadas de Sociología* (pp. 1-21). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Hoffmann, S. (1977). An American Social Science: International Relations. *Daedalus*, 106(3), 41-60.
- Jiménez, J. (2013). Desplazamiento del locus de enunciación: desde la tierra de las visitas inoportunas. *Siwo. Revista de Teología*, 7(2), 97-119.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico. En E. Lander (ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 4-23). Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid, España: Akal.
- Mignolo, W. (noviembre de 1995). La razón postcolonial: herencias coloniales y teorías postcoloniales. *Revista Chilena de Literatura*, 47, 91-114.
- Pageau, C. (2010). Producción de saberes hegemónicos y periféricos: hacia una apertura del horizonte epistemológico. *Section d'études hispaniques*, (12), 181-197.



- Quijano, A. (2001). Colonialidad del poder, globalización y democracia. *Utopías: revista de debate político*, (188), 97-123.
- Quijano, A. (2013). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, *La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Said, E. (2008). *Orientalismo*. Barcelona: Debate.
- Tickner, A. B., y Arreza, C. (enero-abril de 2002). Postmodernismo, postcolonialismo y feminismo: manual para (in)expertos. *Colombia Internacional*, (54), 14-98.
- Waever, O. (1998). The Sociology of a Not So International Discipline: American and European Developments in International Relations. *International Organization*, 4(52), 687-727.
- Wallerstein, I. (1996). *Open the social sciences: Report of the Gulbenkian Commission on the Restructuring of the Social Sciences*. Stanford: Stanford University Press.
- Wallerstein, I. (1999). *The End of the World As We Know It: Social Science for the Twenty-First Century*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Pautas para publicar en *Opinión Pública*

Revista del programa de Administración Pública

Opinión Pública es una revista científica que divulga la producción local e internacional en los campos de las ciencias sociales y las ciencias administrativas, con especial énfasis en la administración pública, las políticas públicas, el desarrollo territorial y la gestión organizacional. De acuerdo con la clasificación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), su área científica es *Ciencias Políticas* (identificada con el código 5.F). Su periodicidad es semestral, publicada al final de cada periodo, y presenta artículos de investigación, revisión o reflexión.

Tipología de artículos (según Colciencias):

- ▶ Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta de manera detallada los resultados originales de un proyecto de investigación. La estructura por lo general utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y discusión.
- ▶ Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- ▶ Artículo de revisión: documento que surge de una investigación en la que se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones, publicadas o no, sobre un campo en ciencia o tecnología con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar un cuidadosa revisión bibliográfica.

Revisión y ajustes

Los artículos que cumplan con las especificaciones y satisfagan los criterios establecidos por el Comité editorial serán preseleccionados. Para lograr que el documento sea finalmente seleccionado y publicado, el autor tendrá que ajustarse al tiempo que los editores de *Opinión Pública* consideren prudente para que haga cambios pertinentes al escrito y luego lo retorne con sus respectivas modificaciones, si así se llegare a necesitar. El envío del texto y de la cesión de derechos implican la aceptación del Reglamento de Publicaciones de la Dirección Nacional de Investigaciones.

Pautas de presentación

Los artículos deben cumplir con los siguientes parámetros:

- a) Extensión entre doce (12) y quince (15) páginas (6000 palabras aproximadamente, esto incluye los pies de página y referencias).
- b) Ser entregado en formato Word, tamaño carta, márgenes de 2,54 cm, espacio y medio de interlineado, letra Times New Román 12 puntos.
- c) Tener el título y un resumen en español o en el idioma escrito y en inglés.
- d) El resumen o abstract, sin superar las 150 palabras, debe describir la esencia del artículo.
- e) Tener entre tres y seis palabras clave en el idioma en que esté escrito y en inglés. Se sugiere que estas coincidan con el Tesauro Unesco.
- f) Los datos académicos del autor y su filiación institucional deben ser anexados en otro archivo Word.
- g) Todos los cuadros, gráficas, diagramas y fotografías serán denominados “figuras”, las cuales deben ser insertadas en marcos o cajas de línea delgada, numeradas en orden ascendente, e identificadas y referenciadas en el texto mediante un pie de foto. Estas deben ser enviadas en formato .jpg o .tiff de alta resolución, es decir, de 300 pixeles por pulgada (ppp).
- h) Todos las figuras representadas por mapas deben estar: (1) enmarcadas en una caja de línea delgada, (2) estar geográficamente referenciadas con flechas que indiquen latitud y longitud o con pequeños insertos de mapas que indiquen la localización de la figura principal, y (3) tener una escala en km.
- i) El autor debe emplear los pies de página estrictamente en los casos en los que desea complementar información del texto principal. Los pies de página no se deben emplear para referenciar bibliografía o para referenciar información breve que puede ser incluida en el texto principal. Se exceptúan aquellos casos en los que el autor desea hacer comentarios adicionales sobre un determinado texto o un conjunto de textos alusivo al tema tratado en el artículo.
- j) Cumplimiento de las normas APA sexta edición.

Parámetros para la presentación de reseñas

Las reseñas deben cumplir con los siguientes parámetros:

- a) Extensión entre tres (3) y cinco (5) páginas.
- b) Ser entregada en formato Word, tamaño carta, márgenes de 2,54 cm, espacio y medio de interlineado, letra Times New Román 12 puntos.
- c) Los datos académicos del autor y su filiación institucional deben ser anexados en otro archivo Word.

הַיְחִוּן רֵבִיטָה עֶסְפֵּצִיָּלִזָּדָה פְּרוֹגְרָמָה דֵּעַ אַדְמִינִיסְטְרַצְיֹון פּוֹבְלִיקָה פּוֹבְלִיקָה



הנהלת REVISTA ESPECIALIZADA PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PÚBLICA

cuem

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN